~~Leg. 5º~~ ~~N.º 219~~

A=48

Amado y Aborrezido

C R U Z

165

Para la Comp.ª de Parra

año de 1750

39-62

L. 2

Ayuntamiento de Madrid

Rep.to

Malandrin ——— Francho.
Dante ——— Nicolas
Mus.ca ——— Ferreira
Irene ——— Labenana
Aminta ——— Paula
Lidoro ——— Labenan
Aurelio ——— Ponce
Rey ——— Espejo.
Voces ——— Ysidro, Gabriel Campo y Torra
Libio ——— Gabriel
Criado ——— Ysidro.
Laura ——— Portuguesa
Clori ——— Lab.a y Ysidra
Flora ——— L.a Ytarro
Nise ——— Segura.
Venus y Diana — 3.a y 4.a

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

idas se queden
primeros adornos
as joyas, y afeytes:
que se aplique à estudios,
ò armas, ninguno las niegue,
ni el manejo de los libros,
ni el vso de los arneses,
sino que sean capazes,
ò yà lidien, ò yà aleguen,
en los Estrados de Togas,
y en las lides de Laureles:
que el hombre que à vna muger,
donde quiera que la viere,
no la hiziere cortesia,
por no bien nacido quede:
y por mayor privilegio,
mas grave, y mas eminente,
pues por las mugeres yo
sin honra me vi, se entregue
todo el honor de los hombres
à arbitrio de las mugeres.

Aurel. Todas essas condiciones
es preciso que yo acepte
en nombre de Roma.

Todos. Y todos
diziendo vfanos, y alegres,
viva quien vence,
que es vencer perdonando
vencer dos vezes.

Sabin. Pues yo buelvo vitorioso
con que Roma se sugete.

Astr. Yo ayrosa con que vengadas
todas sus Matronas queden,

Enio. Yo gozoso de aver sido
tercero en sus intereses.

Aurel. Yo vano con que à mi hijo
es à quien la vida debe.

Lelio. Yo amigo de quien yà sè
que no diò à mi padre muerte.

Vetur. Yo dichosa con saber
que Coriolano me quiere.

Coriol. Y yo con que nuestras bodas
oy contigo se celebren,
restituìdo à mas triunfos,
mas honores, y laureles,
que tuve, pues sola tu
mi honor, triunfo, y laurel eres.

Pasq. Y yo contento con que
sepan todos vuesarcedes,
que las Armas de Hermosura
con las feas no se entienden.
Digamos todos, pue todos
trocamos males à bienes,
à las plantas de Sabino,
Astrea, y Coriolano, alegres.

Tod, y Music. Viva quien vence,
que es vencer perdonando,
vencer dos vezes.

FIN.

Ayuntamiento de Madrid

LA GRAN COMEDIA,
AMADO, Y ABORRECIDO

Fiesta que se representò à sus Magestades en el Salon Real de Palacio.

DE DON PEDRO CALDERON de la Barca.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Dante, galàn.
Aurelio, galàn.
El Rey de Chipre.
Lidoro, galàn.
Malandrin, gracioso.
Flora, Dama.
La Diosa Diana.
Aminta, hermana del Rey.
Irene, Infanta de Egnido.
Nise, Dama.
La Diosa Venus.
Clori, Dama.
Coros de musica.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen por vna parte Dante, y por otra Aurelio.

Aur. Donde queda el Rey?
Dante. Detràs
de essos ribazos le dexo,
en el alcance empeñado
de vn javali, cuyo riesgo
veloz Aminta su hermana
[illegible]igue tambien. *Aur.* Segun esso,
ocasion serà de que
concluyamos nuestro Duelo,
con la novedad que està
citado. *Dant.* Para esse efecto
[illegible]erando estava à vista
[illegible]e edificio sobervio.
Aur. Pues llegad, solos estamos.

Dant. Ha del soberano centro,
donde aprisionada vive
toda la region del fuego?
Aur. Ha de la divina Esfera
del Sol mas hermoso, y bello,
que à pesar de opuestas nubes,
abra[illegible]
Dant. Ha del Alcazar de Amor?
Aur. Ha del Abismo de zelos?
Dant. Patria de la ingratitud?
Aur. Monarquia del desprecio?
Los dos. Ha de la Torre?
En lo alto salen [illegible] *y* [illegible]
Las dos. Quien llama?
[illegible] Tan sin temor.
[illegible] Tan sin miedo

Ayuntamiento de Madrid

à estos vmbrales? *Dant.* Dezid
à vuestro divino dueño.
Aur. Dezid à la soberana
Deidad de esse humano Templo.
Dant. Que à esse mirador se ponga.
Aur. Que salga à essa almena.
En lo alto Iren. Cielos,
quien para tanta osadia
ha tenido atrevimiento?
quien aqui da vozes? *Los dos.* Yo.
Iren. Yà con dos causas, no menos
que antes estrañè el oiros,
avrè de estrañar el veros:
no tanto porque del Rey
atropelleis los decretos;
no tanto porque de mi
aventureis el respeto,
rompiendo el coto à la linea
de mi espiritu sobervio,
quanto porque acrisoleis
la ingratitud de mi pecho,
que à par de los Dioses, juzga
lograr marmoles eternos.
Si de por si cada vno
aun en callados afectos,
que apenas à estos vmbrales;
llegaron, quando bolvieron
castigados, y no oidos,
examinò mis desprecios;
què harà vnido de los dos
agora el atrevimiento?
què pretendeis? què intentais?
y con què efecto, enefecto,
llegais aqui? para què
me dais vozes? *Los dos.* Para esto.
Sacan las espadas.
Aur. Que si de ambos ofendida
estàs, ambos pretendemos,
con librarte de vna ofensa,
ganar vn merecimiento.
Dant. Y porque de su valor
quede el otro satisfecho,
querèmos que seas testigo
tu misma de nuestro esfuerzo.
Aur. Yà partido el Sol està,
pues el Sol nos està viendo.
Dant. Yo, porque no estè partido,
lidiarè por verle entero. *Riñen.*
Iren. Tened, tened las espadas,
templad los rayos de azero,
mirar que aun el vencedor
la esgrime contra si mesmo,
pues no es menor el peligro
de vivir, que quedar muerto.
Aurel. Què valor! *Riñen.*
Dant. Què bizarria!
Ire. Llamad quien de tanto empeño
el riesgo esfuse.
Nise. Ha del monte?
Flor. Cazadores, y Monteros
del Rey? *Dent.* De la torre llaman,
acudid, acudid presto.
Aur. Què no acabe con tu vida!
Dant. Què dures tanto!
Sale el Rey, y gente, y ellos embaynan.
Rey. Què es esto?
Los dos. Nada, señor.
Irene. Las almenas
dexarè, y pues al Rey tengo
tan cerca de mi, han de hablarle
claros oy mis sentimientos. *Vanse*
Rey. Què es esto? digo otra vez;
y no yà porque pretendo
que afectado el disimulo
desvelar què era el intento,
sino porque yà empeñado
estoy en que hè de saberlo:
què es esto, Dante? *Dant.* Señor,
no lo sè. *Rey.* Què es esto, Aurelio?
Aur. Tampoco sabrè dezirlo.

Rey. O què recato tan necio
y tan fuera de que llegue
à conseguirse! Y supuesto
que lo he de saber, mirad
que casi toca el silencio
en especie de traicion.
Dant. A essa fuerza.
Aurel. A esse precepto.
Dant. La causa, señor. *Aur.* La causa
Rey. Dezid. *Dant.* Es amor,
Aurel. Son zelos.
Rey. Aunque zelos, y amor sea
respuesta bastante, puesto
que ellos son de acciones tales
culpa disculpada, quiero
mas por extenso informarme
de la causa, porque siendo,
como sois, en paz, y en guerra
los dos Polos de mi Imperio,
con quien igual he partido
la gravedad de su peso,
valeroso tu en las armas,
politico tu al govierno,
no es justo, aviendo llegado
yo, dexar pendiente el duelo
para otra ocasion; y assi,
he de informarme primero
que le ajuste, de la causa
que teneis.
Dant. Yo fio de Aurelio
tanto, señor, porque al fin,
sobre ser quien es, le tengo
por competidor, y mal,
sin ser noble, podia serlo;
que lo que èl diga serà
la verdad; y assi, te ruego
la oigas dèl, pues quando no
estuviera satisfecho
de su valor, y su sangre,
por no dezirla yo, pienso
que me dexàra vencer
aun en lo dudoso, à precio
de que mi voz no rompiera
las carceles del silencio.
Aur. Quando no me diera Dante
licencia de hablar primero,
la pidiera yo, porque
tan obediente al precepto
de tu voz estoy, que al vèr
que tu gustas de saberlo,
aunque es mi afecto tan noble
como el suyo, hiziera menos
en callarlo, que en dezirlo,
y es facil el argumento,
pues en materias de amor
siempre calla vn Cavallero,
y no siempre vn Rey pregunta.
Dant. Dizes bien, y yo me alegro
que en callar, y hablar los dos
tan de vn parecer estèmos,
que hablando tu, y yo callando,
quedèmos los dos bien puestos.
Aurel. Vn dia, señor.

Salen Aminta, Damas.

Amint. Hermano,
què es la causa que te ha hecho
dexar la caza, y venir
otra novedad siguiendo?
Rey. De Aurelio, Aminta, lo oirás,
pues que llegas à buen tiempo.
Dant. No llega, sino à bien malo.
Rey Prosigue, pues.
Aurel. Oye atento.
Vn dia, señor, que à caza
saliste à este sitio ameno,
y yo contigo, llamado
de la ladra de sabuessos,
y ventores, que lidiavan
con vn javali en lo espeso
del monte, di de los pies

Ayuntamiento de Madrid

à vn veloz cavallo, à tiempo
que impacientes dos lebreles,
por llegar à socorrerlos,
antes que de la trahilla
les diesse suelta el Montero,
le arrastravan por las breñas,
desuerte libres, y presos,
que con cadena, y sin tino,
ivan atados, y sueltos.
Passaron por donde estava,
y enredandose ligeros
entre los pies del cavallo,
desatentado, y sobervio,
con ellos lidiò, hasta que
mal desenlazado dellos,
el eslavon à vn collar
rompiò, y la obediencia al freno,
tal, que de vna en otra peña,
sin darse à partido al tiento
de la rienda, disparò,
hasta que chocando ciego
con lo espeso de vnas jaras,
perdiò con el contratiempo
tierra tan dichosamente,
que èl embazado, y yo atentò,
desamparamos iguales,
yo la silla, y èl el dueño.
Aqui, al cobrarle la rienda,
se enarbolò, en dos pies puesto,
y llevandome trás sì,
partimos los Elementos,
pues el Mar de mi sudor,
y de su colera el fuego,
dexandome con la tierra,
le vieron ir con el viento.
Solo, y à pie en la espesura,
ni bien vivo, ni bien muerto,
sin saber donde, quedè:
Preguntaràsme à què efecto,
hablandome tu en mi amor,
te respondo yo en mi riesgo?
Pues escucha, que no acaso
te he contado todo esto;
porque hallandome, segun
dirà despues el sucesso,
dentro del vedado coto,
que tienes, gran señor, puesto
à la libertad de Irene,
fue justo dezir primero
la disculpa con que yo
romperle pude, supuesto
que fue por culpa de vn bruto,
que no pudieran con menos
violento acaso quebrar
mis lealtades tus preceptos.
Solo, y à pie como he dicho,
sin norte, sin guia, sin tiento,
me hallè en la inculta maleza,
las vagas huellas siguiendo
de las fieras, que perdidas
tal vez, tal cobradas, dieron
conmigo en la verde margen
de vn cristalino arroyuelo,
que del monte despeñado,
descansaba en vn pequeño
remanso, y para correr,
pàraba à tomar esfuerzo.
O como sin eleccion
del humano entendimiento,
sabe mostrarse el peligro!
sabe sucederse el riesgo!
Digalo yo, pues llevado
de mi sin mi, discurriendo
al arbitrio del destino,
que homicida de sì mesmo,
sin saber donde guia, sabe
donde està el peligro, haziendo
de las señas del escollo
seguridades del puerto;
me vi, quando llegùe à vista

Ueque

Ayuntamiento de Madrid

de los descansos, oyendo
de no sè què humana voz
los mal distintos acentos:
y tan lexos del alivio,
que aspid engañoso el eco,
en las lisonjas del ayre
escondia su veneno:
Estava en la verde esfera
del mas intrincado seno,
texido Coro de Ninfas,
como guardandola el sueño
à vna Deidad, recostada
en el apacible lecho
que de flores, yerva, y rosa
estava el Aura mullendo.
No te quiero encarecer
su perfeccion, solo quiero,
para disculpa, que sepas
que vi, y ame tan à vn tiempo,
que entre dos cosas, no pude
distinguir qual fue primero;
pues juzgo que bolvi amando,
aun antes de llegar viendo.
A penas entre las ramas
el templado ruido oyeron
de las hojas, que movia
la inquietud de mi silencio,
quando todas assustadas
por las malezas huyeron
del monte: quise seguirlas,
mas no pude, que resuelto
delante vn guarda, me puso
el arcabuz en el pecho,
diziendome, que me diesse
à prision, por aver hecho
contra las ordenes tuyas
tan notable atrevimiento;
como aver roto la linea
de aquesse vedado cerco.
Dixe quien era, y la causa,
à cuya disculpa atento,
dissimulando conmigo,
guiò mis passos, diziendo
lo que yo le dixe à Dante
despues, de cuyo secreto
vino à originarse en ambos
la ocasion de nuestro duelo,
que fue, que aquel bello assombro
aquel hermoso portento,
era Irene. *Rey.* Calla, calla,
no prosigas, que no quiero
saber que traidor tu engaño
adora lo que aborrezco:
muger enemiga mia,
sangre aleve de quien: pero
à mi puede destemplarme
tanto ningun sentimiento?
Es ella, Dante, tambien
la que tu adoras? *Dant.* Supuesto
que yo el secreto no he dicho,
poco importa del secreto
que diga la circunstancia:
si señor, pero advirtiendo,
perdone Aminta. *à part.*
Amint. Ay de mi! *à part.*
què escucho?
Dant. Que fue primero.
Amint. Ha ingrato amante *à part.*
Dant. Mi amor.
Rey. Què?
Dant. Que tu aborrecimiento.
Rey. Primero tu amor? prosigue,
de què suerte?
Dant. Escucha atento,
lo que por mayor supiste,
sabràs por menor, que temo,
por obligar lo que adoro,
enojar lo que aborrezco,
Amint. O quiera amor que yo pueda
reprimir mis sentimientos!

Dan.

Ayuntamiento de Madrid

Dant. Lidogènes, Rey de Egnido,
tributario del Imperio
de Chipre, que largos años
te dexe gozar el Cielo,
en campaña contra ti
puso sus armas, diziendo
que no avia de pagarte
aquel heredado feudo
que à tu Corona tributan
los avassallados Reynos
que el Archipielago baña,
porque el de Egnido era essento,
à causa de no sè què
mil honestados pretextos,
de no me toca arguirlos,
aunque me tocò vencerlos.
Tu indignado preveniste
tus armadas huestes, siendo
yo su General, à quien
honraron con este puesto
siempre, señor, tus favores
mas que mis merecimientos,
Con ellas, pues, sali en busca
de tu enemigo, y supuesto
que sabes que le venci,
solo en esta parte quiero,
por lo que al sucesso toca,
eslavonar el sucesso.
Y assi, dirè solamente,
que aquel dia, en que vi puesto
de la fortuna al arbitrio
todo el poder de tu Imperio,
fausto para mi, y infausto
fue, pues me vi à vn mismo tiempo
ser vencedor, y vencido,
quando en fuga el campo puesto
de Lidognes, que iva
desvaratado, y deshecho,
entre el belico aparato
de tanto marcial estruendo,
tanto militar assombro,
reconoci vn Cauallero
que à todos sobresalia,
por ser su arnès vn espejo,
en quien se mirava el Sol,
que blandiendo errado el fresno,
la sobrevista calada,
en vn bruto tanligero,
que pareciò que bolava
con las plumas de su dueño;
de las desmandadas tropas,
que ivan por el campo huyendo,
el desorden reducia,
valiente, animoso, y diestro,
solicitando rehazerlas,
para empeñarlas de nuevo,
por ver si assi mejorava
de fortuna en el reencuentro.
Puse en èl los ojos, y èl,
adivinando mi intento,
que à vezes el coraçon
habla de parte de adentro,
saliendome al passo, hizo
eleccion de mejor puesto.
ocupando de vn ribazo
la loma, cuyo terreno
algo pendiente, le hazia
ventajoso, donde aviendo
proporcionado à su juizio
la distancia del encuentro,
passò de la cuja al ristre
la lança con tal denuedo,
que hecho à la mano el ca
sin esperar el acuerdo
de la espuela, para mi
partiò tan galàn, tan diestro
que diera miedo à qualquie
que huviera de tener miedo
Yo, que sobre el mismo av
estava, aviendo primero

Ayuntamiento de Madrid

reparado mi cavallo,
por ganarle algun aliento,
al verle partir, partì
tan igual con èl, que entiendo
que à ver medio entre los dos,
el choque dixera el medio.
Entre baberol, y gola
el aſta me rompiò, à tiempo
que yo, de la gola arriba
la mia rompi, ſubiendo
en atomos, no en aſtillas,
tan altos entrambos freſnos,
que de la region del ayre
paſſandoſe à la del fuego,
por encenderſe, tardaron
en caer, ò no cayeron.
Mal afirmado en la ſilla
quedò vn rato, porque haziendo
en las gravazones preſa
el trozo vltimo del freſno
llevò con el penacho,
[illegible]ndo el tornillo al yelmo,
ſobreviſta tràs ſi:
manera, que bolviendo
[illegible]obrar en el torno;
[illegible]añando el blanco azero,
buſcarme, y àbuſcarle,
el roſtro deſcubierto,
cuya rara hermoſura,
cuyo ſemblante bello
[illegible]lido, y admirado,
[illegible]que Adonis con zelos
el [illegible], pretendia dar
[illegible]aciones à Venus
[illegible]e lo hermoſo, no ſolo
[illegible]las Cortes ſobervio.
[illegible]ſtiòme, pues, ſegunda
vez, en cuyo trance, creo
que quedàra vitorioſo,
ſegun yo eſtava ſuſpenſo,
ſi tropezando el cavallo,
(quizà fue en mi penſamiento,
pues yo ſe le echè delante)
con èl no diera en el ſuelo,
de cuyo acaſo gozando,
me hallè vencedor en duelo
tan dudoſo, que quedamos
vno de otro priſionero,
èl de mi esfuerzo, mas yo
de ſu hermoſura, y ſu esfuerço
retiraronle à mi tienda,
y fui el alcançe ſiguiendo.
haſta que ya coronado
de deſpojos, y trofeos,
cantè la vitoria, y mas
quando à mis Reales bolviendo
ſupe al entrar en mi tienda,
que el hermoſo priſionero
que en ella eſtava, era.

Salen Irene, Clori, y Laura.

Iren, Yo,
que llegar, ſeñor, no temo
à tus pies, gozando deſta
ocaſion que oy me dà el Cielo,
porque sè que en tus enojos
nada aventuro, ſupueſto
que no aventuro la vida,
porque es la que yo no tengo,
Y aſsi, pues he de morir
ſepultada en mi ſilencio.
muera enegada en mi llanto,
y debate por lo menos
en albricias de mi muerte
el eſtarme vn rato atento.
Hija ſoy de Lidoſenes de Egnido,
Isla del Archipielago, que vſaña,
como eſta à Venus conſagrada ha ſido,
aquella conſagrada fue à Diana: de

de cuyo opuesto rito ha procedido
entre las dos la enemistad tyrana,
que las mantiene en iras, y rencores,
hija de olvidos vna, otra de amores.
A aquesta causa aborrecidos creo
que siempre vnos Isleños de otros fuimos;
y assi, no ay que buscarle nuevo empleo
à nuestra enemistad, pues siempre vimos
que opuesto el culto, opuesto està el deseo,
con que vnos, y otros al nacer hizimos
callados omenages en la cuna
de aborrecer nuestra mejor fortuna.
Este, pues, heredado horror, que vario
el tiempo no borrò de la memoria,
engendrò en nuestra gente el temerario
pretexto de negarte aquella gloria
de que su Rey te fuesse tributario:
y aunque declare el Cielo la vitoria
en tu favor, nos queda por consuelo
creer que tuvo otro motivo el Cielo.
Pues no siempre sus Orbes celestiales,
no siempre sus Luzeros, sus Estrellas,
arbitros de los bienes, y los males,
lo mejor distribuyen que ay en ellas:
porque importa tal vez que desiguales
los Dioses, oygan mal nuestras querellas,
y siendo su instrumento el enemigo,
injusticia parezca el que es castigo.
Y assi, dexando à parte que tuviesse
otra razon mi padre, pues ninguna
es mayor, que pensar quanto le pese
vèr mejorada en algo tu fortuna:
voy (ò yà fuesse justa, ò no lo fuesse,
la guerra) à si ay alguna ley, alguna
razon para que siendo prisionera,
en vna torre emparedada muera.
Si yo en los exercicios de Diana,
por ser à su Deidad mas parecida,
tan altiva naci, vivi tan vana,
que siendo de las fieras homicida,

quise

quiſe llegar con ambicion vfana,
quiſe paſſar con fama eſclarecida
à ſerlo de los hombres, porque vieras
quanto ſon para mi los hombres fieras.
A cuyo efecto, vine governando
del Exercito el trozo, que poſtrero
ſe puſo en fuga (ay infelize!) quando
contra mi el hado articulò ſevero
la infauſta voz, que el enemigo vando
vitoria apellidò; y por eſſo infiero
que rigor à rigor añadir miras,
crueldad à crueldad, iras à iras.
De quando acà en los Reyes ha durado
deſde vn dia rencor para otro dia?
de quando acà la indignacion del hado,
fiera al vencer, no es en venciendo pia?
ſi mi valor te puſo en tal cuidado,
mi valor es tambien el que debia
ponerte en el de honrarme, pues ha ſido
gloria del vencedor la del vencido.
Y yà que eſta razon en ti no alcanza
piedad, por tantas cauſas merecida,
acaba de vna vez con tu venganza,
de vna vez, no de tantas ſe deſpida:
porque de aqueſtos pies ſin eſperanza
de mi muerte, no digo de mi vida,
no me he de levantar, donde en deſpojos
las lagrimas conſagro de mis ojos.
Y porque afable eſſa Deidad humana
reſponda al ſacrificio que la adora,
no ſoy de armadas hueſtes Capitana,
no Infanta ſoy de Egnido vencedora,
no ſoy Sacerdotiſa de Diana,
pues ſolo ſoy vna muger que llora,
tan modeſta en pedir, que aun deſta ſuerte
no pido mas de que me dès la muerte.

Rey. Levanta, Irene, del ſuelo,
y pues en publico acuſas
mi Mageſtad de tyrana,
para que ſerlo no arguyan,
ni tu, ni quantos oyeron
las hermoſas quexas tuyas,
aunque lo ſienta, he de darte
en publico la diſculpa,

Ayuntamiento de Madrid

El dia que tuve aviso
de aquella batalla, en cuya
victoria estrivò el honor
de mi Magestad Augusta
hize sacrificio à Venus,
cuya hermosa Deidad suma;
Tutelar de Chipre, siempre
velàndo està en guarda suya.
Ella, al tiempo que sus Aras
Religioso fuego ahuma,
à mi culto agradecida,
por su Oraculo articula,
que vencerian mis Armas,
pero tan à costa suya,
que el mejor despojo dellas
seria. *Dentro ruido grande.*
Lid.dent. Assombros, y furias
nos combaten.
Uno dent. Iza. *Otro.* Amayna.
Otro. Què pena! *Otro.* Què ansia!
Otro. Què angustia!
Lidor. Piedad, Dioses!
Todos. Piedad Cielos!
Rey. Quanto iva à dezir, pronuncia
por mi el ayre, pues en quexas
la voz à mis labios hurta.
Iren. No, señor, en los acasos
el constante varon funda
agueros, lamantos son
quantos oy tu acento vsurpan,
de vn derrotado Baxel,
que sin norte, y sin aguja,
antes de tomar el puerto,
està corriendo fortuna.
Amin. Es verdad, pues contrastado
de dos violentas injurias,
con los vientos, y las ondas
à brazo partido lucha.
Nis. Yà de ambas señas movido,
no sabe à què parte sulca.

Flor. Embates de Mar, y Tierra
le zoçobran, y le assustan.
Aur. Y tanto, que desbocado,
choca con las peñas duras.
Dant. En ellas cascado el pino,
su todo en partes menudas
desata desuerte, que
yà el que fue Baxel, es tumba.
Lidor.dent. Piedad, Diana!
Diana dent. A mi siempre
me fue contraria la espuma,
que es de la Deidad de Venus
primer patria, y primer cuna.
Lidor. Piedad, Venus!
Venus dent. No ay piedad
con quien estos Puertos busca,
en sus entrañas trayendo
tan grande traicion oculta.
Tod.dent. Piedad Dioses, piedad Cielos!
Irene. Què pena! *Aur.* Què ansia!
Todos dent. Què angustia!
Rey. Esperad aqui las dos,
siendo parentesis vna
desdicha de otra, entre tanto
que oy el primero yo acuda
à socorrer en la orilla
los que naufragos fluctùan. *Vase*
Dant. Ociosa piedad serà,
que hidropica la sañuda
sed del Mar, ni aun vn fragmento
arroja à Tierra. *Vase.*
Aurel. En ceruleas
bobedas el Mar diò à todos
pira, monumento, y vrna. *Vase.*
Iren. Aunque la piedad, Aminta,
no es prenda de la hermosura,
puesto que en humano pecho
nadie las viò vivir juntas,
la de esta misma ruina
serà bien que aqui reduzga

Ayuntamiento de Madrid

à tus pies (bien que à pesar
de mi altivez) mi fortuna
te suplica, que intercedas
con tu hermano, que concluya
con mi vida, dando fin
à vna prision tan injusta.
Am. Los motivos de mi hermano,
que estorvò essa desventura
dezir, hasta agora nadie
sabe; pero està segura
que si estuviera en mi mano
tu libertad, es sin duda,
que desde vn instante acà,
segun el verte me angustia,
estuvieras yà, no digo,
Irene, en la Patria tuya,
pero aun donde no pudieras
bolver à estas Islas nunca.
Iren. De tu generosa sangre
lo creo, y està segura
tu tambien, que quando no
fuera felicidad suma
la libertad, por no verme
donde atrevido presuma
Dante alhagar con finezas
los ceños de mis injurias,
lo estimàra. *Amin.* Segun esso,
verte amada te disgusta
de Dante? *Iren.* Y tanto:-
Amin. Alma, albricias. *à par.*
Ire. Que el incendio de mi furia
no ha de apagarse, hasta que
sea con la sangre suya.
Amin. Primero con su poder
todo el Cielo te destruya. *à part.*
Iren. Què dizes?
Amin. Nada: ay amor, *à part.*
siempre mi pesar procuras,
primero por si le amava,
y agora porque le injuria.

Salen todos.

Rey. No se ha visto igual estrago,
apenas la saña bruta
de esse monstruo diò à la arena,
ni aùn la seña mas menuda
de su naufragio. *Amin.* Pues yà
que, como dizes, es vna
pena parentesis de otra,
no venzan ambas, y suplan
noticias de la primera,
lastimas de la segunda.
Rey. Dizes bien, y assi mi voz
en lo que empezò discurra,
diziendo que al tiempo que
religioso fuego ahuma
(aqui quedamos) las Aras
de Venus, su voz pronuncia
que vencerian mis armas;
pero tan à costa suya,
que trocaria el despojo
en desdicha la ventura.
Veniste tu prisionera,
y viendo quanto se aunan
vaticinios que amenazan
ruinas, tragedias, è injurias,
con bellezas, que aun despues
de verse vencidas, triunfan,
Hurtarte quise à los ojos
de mis gentes: què locura?
buscar medios que embarazen,
donde ay Estrellas que influyan!
Digalo el vèr que aun guardada
en las entrañas incultas
destos montes, has podido
dàr principio à las futuras
anñas que temi, poniendo
en campal ardiente lucha
los Heroes, que de mi Imperio
son las mas fuertes Colunas.
Y pues infalible el hado

Ayuntamiento de Madrid

ni se estorva, ni se escusa,
pues antes busca su efecto,
quien su impedimento busca;
entre tu llanto, y mi miedo
partir pretendo la duda,
y que ni libre, ni presa
quedes. *Iren.* De què suerte?
Rey. Escucha,
y escuchad todos, Irene,
en cuya rara hermosura
la de nuestra Diosa Venus
no quiere sufrir segunda;
no ha de bolver à su patria,
pues su persona assegura
la invasion destos Estados,
siendo à la contraria furia
de sus movimientos freno,
y de su cerviz coyunda.
Quedarse como se estava,
viendo que assi no se escusan
los riesgos, es miedo inutil:
si aun guardada nos perturba,
darla libertad, tampoco;
pues serà poner sin duda
en su libertad al hado:
à todo lo qual se junta
à muerte estar condenados
los dos. Pues aya vna industria
que disculpe mis crueldades,
y que repare las suyas.
Esta ha de ser, que en mi Estado
tome estado, con que ajustan
mis rezelos, que à su patria
bolverse no pueda nunca,
siendo su Alcayde su esposo;
con que tambien se assegura,
que su sucesion vassalla,
la ley de mi Imperio sufra.
Y puesto que este ha de ser
vno de los dos, con cuya
satisfaccion el delito
de romper esta clausura
queda tambien honestado:
cada vno consigò arguya,
quien querrà esposa, con quien
Venus desdichas le anuncia,
el hado ruinas, y todo
el Cielo penas, y angustias;
advirtiendo, que ha de ser
la primera à que se ajusta,
perder mi Corte, y mi gracia,
pues lo que aborrezco busca;
y sangre enemiga mia
hazerla su esposa gusta.
Y pues os doy à escoger,
brevemente lo discurra
vuestro amor, q̃ aveis de darme
respuesta luego, y presuma
qualquiara que desta ley,
ò sea justa, ò no sea justa,
no serà la culpa mia,
puesto que es la eleccion suya.
Iren. Mira, señor, que sin mi
essa nueva ley promulgas;
y en vez de librarme, à mas
estrecha prision me mudas:
yo la mano?
Rey. Esto ha de ser. *Vase.*
Aur. Pues si esso ha de ser, escucha,
que yo que pensar no tengo,
perdoneme vna hermosura.
porque no hade ser mi amor
arbitro de mi fortuna, *Vase.*
Am. Dante, en la eleccion que hizieres,
mira bien lo que aventuras,
que pierdes al Rey, y pierdes:
pero prosiganlo mudas
penas, que dichas son pocas,
y calladas serán muchas. *Vase.*
Iren. Dante, porque no por mi

desperdicies tu ventura,
la gracia del Rey conserva,
en ella tu aumento funda,
que yo, que no he de pagarte
rendidas finezas nunca
con amor, con desengaños
intento que vno à otro supla,
porque desde el dia que fuiste
de mi tragedia importuna
el principal instrumento,
te aborrecì con tan suma
aversion, que si me hiziesses
Reyna del Mundo absoluta,
antes de darte mi mano,
ni que llegàra à ser tuya,
bolviera, no digo solo
à aquessa prision inculta,
pero à vivir desde luego
las entrañas de vna gruta,
donde à este vivo cadaver
sirviesse de sepultura,
ò la pyra de esse monte,
ù de esse risco la tumba. *Vase.*

Dant. Ay infelize! quien viò
atropellarse tan juntas
en dos iguales bellezas
los favores, y las furias?
las finezas, y las iras?
las sañas, y las blanduras?
las lagrimas, y las penas?
las quexas, y las injurias?

Sale Malandrin.

Mal. Era hora, señor, de hallarte?
donde estàn los que te buscan?
que hasta vno, ù dos, yo harè que
no te ofendan; y es sin duda,
pues huyendo yo, tràs mi
iràn, con que te asseguras
dellos, para que se vea
que no ay pendencia ninguna
donde no sirva de algo
vn camarada, aunque huya:
què pendencia ha sido esta?
hà señor? *Dant.* O suerte dura!

Divertido dà vn golpe à Malandrin.

Mal. Y como que lo es, y està
tu suerte en la mano tuya:
oygan, què sesgo se queda!
quien viò suspension tan muda?
vamos por estotra mano,
por si es mas quieta la zurda:
ha señor? *Dale otro golpe.*
Dant. Valgame el Cielo,
y que crueldad tan injusta!
Mal. Por muy injusta que es,
bastantemente se ajusta
à quanto es pedir de boca.
Dant. Quien està aqui?
Mal. Aora lo dudas?
pues no lo dudàras antes
de aquellas manifaturas?
Dan. Què manifaturas? *Mal.* Bueno,
por tan liberal te juzgas,
que de lo que dàs te olvidas?
Dant. Dexa, Malandrin, locuras,
que no estoy de burlas. *Mal.* Pues
quien està, señor, de burlas?
si yà no es que sean de manos,
tan pesadas como tuyas?
pero què es esto? que tienes?
què suspiras? què murmuras
entre ti? dime tus penas.
Dant. Ay infeliz! que son muchas.
Mal. Pues no me las digas todas,
que hartas avrà con algunas.
Dant. Aurelio, como à su amigo,
fiandome la pena suya,
me dixo que à Irene adora.
Mal. Pues què importa?
Dant. Ay tal locura!

Ayuntamiento de Madrid

Mal. La locura es importar
entre amigos: què se pudra
vn hombre de que otro quiera
lo que èl quiere? *Dan.* Si no escuchas,
no dirè que deste acaso
en nuevo duelo resulta
reñir los dos, y que el Rey,
à partido nos reduzga
de que el que case con ella,
pierda. *Mal.* Què?
Dant. La gracia suya.
Mal. Pues ay mas de no casarse?
vale tanto vna hermosura,
señor, como vna privanza?
Dant. Y aun es de tantas fortunas
no la menor. *Mal.* Què?
Dant. Que Aminta
generosamente acuda
à vengar sus sentimientos.
Mal. Por cierto que tu te assustas
de vna cosa, que no sè
en què discrecion la fundas;
pues quando està mas zelosa,
es quando està mas segura
vna Dama. Por què piensas
que en este tiempo es cordura
tener vn hombre dos Damas,
sino porque si la vna
falta, quede la otra, que
la catedra substituya?
Y assi, soy de parecer,
que à Irene dexes, y suplas
à la vna con la otra,
y à la otra con la vna.
Dant. Calla, loco, no prosigas,
que el oirte me disgusta,
quando al vèr que vna me obliga,
al passo que otra me injuria,
temo que desesperado
al Mar me arrojen mis furias,
donde en el vltimo aliento
digan lastimas tan justas.
Lid. dent. Ay infelize de mi!
contra cuya suerte dura,
todo el poder de los hados
tiranamente se auna.
Dant. Aguarda, què voz es esta?
Mal. Pues à quien se lo preguntas?
sèlo yo? *Dant.* A lo que se dexa
vèr, entre ruinas caducas
que el Mar à la Tierra arroja,
de las ondas con quien lucha,
parece que vn hombre escapa
la vida casi difunta. *Lidoro dentro.*
Lid. Si aun no estàs vengada, Venus,
de tu colera sañuda,
no me dès puerto en la Tierra,
pero dame sepultura.
Mal. Lo de morir à la orilla
se dixo por èl sin duda.
Sale Lidoro como arrojado, y desnudo.
Dant. Infelize peregrino
del Mar, si de tu fortuna
la vltima linea no tocas,
el perdido aliento ayuda,
que otro infelize en sus brazos
te recibe, porque acuda
à quien fluctua en el Mar,
quien en la Tierra fluctua.
Lid. Si vuestra piedad. No puedo
proseguir, que la voz muda,
dentro del pecho anegada,
todos mis sentidos turba:
ay infelize de mi!
muerto soy! *Desmayase.*
Dant. Què desventura!
si ha espirado? *Mal.* No señor,
que aun agonizando pulsa.
Dant. Llevale à aquessa cercana
poblacion. *Mal.* Quien?

Ayuntamiento de Madrid

Dant. Tu, y procura
que con algun beneficio
los alientos reſtituya.
Mal. Juro à Baco, que es el Dios
por quien los picaros juran,
que tal no lleve: por cierto,
linda comiſsion. *Dant.* Què dudas?
Mal. Andar con vn muerto acueſtas
por aqueſtas eſpeſuras.
Dant. Llevale, que yo no puedo.
Mal. Ni yo tampoco: ſin duda,
que à lo que infiero, era.
Dant. Què?
Mal. Amante de ſola vna,
porque es necio tan peſado,
que las coſtillas me abruma.
Vaſe llevandole.
Dant. Enefeto, no ay deſdicha
de quien no es otra mayor
conſuelo.
Salen el Rey, y todos.
Rey. Dante? *Dant.* Señor?
Rey. Has conſultado por dicha
la reſpueſta que has de dàr?
que yà la de Aurelio sè.
Dant. Oygala yo, para que
à ella reſponda. *Aur.* Què eſtàr
contra Irene conjurado
el poder de las Eſtrellas,
y que ſu deſtino en ellas
infauſto nos diga el hado,
no acobarda de mi amor
la reſolucion gallarda,
porque ſolo la acobarda
perder la gracia, y favor
del Rey, à quien dando indicio
de mis lealtades, rendida
pongo à ſus plantas mi vida
en humano ſacrificio
que della hago à Irene bella,
pues muriendo de dolor,
avrà complido mi amor
con èl, conmigo, y con ella.
Dant. Pues yo, ſeñor.
Amint Ay de mi!
con què de temores lucho! *à part.*
Iren. Dos vezes muero, ſi eſcucho
deſayres de vn no, y vn ſi. *à part.*
Dant. Pues yo, ſeñor, aſſentado
que eſto no toca en lealtad,
ſupueſto que es voluntad
tuya, digo que del hado
las amenazas no temo;
pues quando preciſas fueran,
y no contingentes, vieran
mis deſdichas el eſtremo
con que el miedo les perdia,
pues no es poſsible, ſeñor,
que aya deſdicha mayor,
que no ſer Irene mia:
Y ſiendo aſsi, me prefiero,
tràs el temor de los hados,
à perder pueſtos, y Eſtados,
porque ſi oy ſin ella muero,
todo ſe pierde al perdella;
y quiero de aqueſte modo,
perdiendolo en ella todo,
perderlo todo, y no à ella:
y aſsi, à tus plantas rendido,
la doy la mano. *Rey.* Detente,
loco, barbaro, imprudente,
necio, y deſagradecido;
que aunque licencia tenli,
para que eleccion hizieras,
viendo que preferir quieras
tu amor à mi gracia aſsi;
tanto el deſdèn he ſentido,
pueſto que no ſea traicion,
que en caſtigo de eſſa accion,
no has de ſer tu ſu marido,

Ayuntamiento de Madrid

sin todo te has de quedar:
y en premio de que tu fuesses
quien mas mi favor quisiesses,
que no adquirir, y lograr
vna hermosura, has de ser
quien la merezca: de modo,
que venga à perderlo todo,
quien nada quiso perder.
De mi Corte desterrado
al punto, Dante, saldràs,
sin mas honores, sin mas
hazienda, ni mas Estado,
que la vida; y para que
sea el dolor mas tyrano,
dale tu à Irene la mano
delante dèl, que yo harè
ser tan dichoso con ella,
que desmienta mi favor
el ceño de su rigor,
y el influxo de su Estrella:
dale la mano. *Aur.* Oy veràs,
Irene, que no temia
tu suerte, sino la mia.
Iren. Espera, que aun falta mas:
señor, aunque el hado impio
à ti me tiene rendida,
eres dueño de mi vida,
pero no de mi alvedrio.
Y quando su dueño fueras,
que es lo que en ninguna acciõ
aun los Dioses no lo son,
obligarme no pudieras
à que le diera la mano
à quien, sabiendo que es mia,
lograrla no anteponia
al mayor favor humano.
A Dante no se la diera
tampoco, aunque lo mandàras,
porque quantas luzes claras
contiene del Sol la Esfera,
no pudieran hazer, no,
aviendo (ay infeliz!) sido
el que à tus pies me ha traido,
que no le aborrezca yo.
Con que oy à morir me ofrezco;
antes que darme al partido,
ni de vno que me ha ofendido,
ni de otro à quien aborrezco.
Y assi, de ninguno yo
he de ser, que à ti rendida,
podràs quitarme la vida,
mas forçarme el alma, no.
Pues quando no baste estàr
segunda vez sepultada,
me has de vèr desesperada
echar de essa torre al Mar. *Vase.*
Rey. Oye, aguarda, vèn conmigo,
Aurelio, que oy has de ser
su esposo. Y tu agradecer
puedes, que templo el castigo
de tu ingratitud villana:
y assi, sin puesto, ni Estado,
de mi vista desterrado
parte al instante. *Vase.*
Aurel. Què vfana
la fortuna me previene
dichas, pues por justa ley,
gozo la gracia del Rey,
y la hermosura de Irene! *Vase.*
Amint. Dante?
Dant. Solo oy à mi vida
faltava, desesperada,
tràs desprecios de vna amada,
quexas de vna aborrecida.
Amint. Bien pensaràs que quexosa
me tiene tu libertad,
Dante, pues sea, ò no, verdad,
no me he de vengar zelosa
de ti, ni de tus desvelos,
que soy quien soy, para que

Ayuntamiento de Madrid

mi ſentimiento ſe dè
al partido de los zelos.
Sin la gracia del Rey vàs
de ſu Corte deſterrado,
ſin Dama, hazienda, ni Eſtado,
no sè quien lo ſiente mas:
la Dama no podrè dalla,
que no es mia, mas podrè
hazienda, y Eſtado, en fee
de que tan noble ſe halla
mi voluntad, que ofendida,
aun ſabrà bolver por sì:
eſperame, Dante, aqui,
que para que de tu vida
repares la ruina, es bien
que yo (corrida lo digo)
parta mis joyas contigo:
llevete el Cielo con bien,
y donde quiera que fueres,
ſepa yo, Dante, de ti. *Vaſe.*

Dant. Què bien te vengas de mì:
mas eres al fin quien eres,
y no te puedes negar
la eſtimacion que te debes:
Què digan que no ay aleves
influxos para forzar
vn alvedrio! es quimera;
porque como puede ſer,
que quiera yo no querer,
y que quiera, aunque no quiera,
ſin que aquel deſdèn mitigue
eſte amor, y ſin poder
que eſtè me obligue à querer,
ni aquel à olvidar me obligue?
miente el Aſtro que ha influido
tan varios efectos oy,
que me haze entre amor, y olvido,
feliz, y infeliz, pues ſoy
Amado, y Aborrecido.

*** *** *** ***

JORNADA SEGUNDA.

Salen Lidoro, y Malandrin.

Mal. Serà para mi ſeñor
vueſtra ſalud linda nueva,
ſegun quedò laſtimado
de vueſtra infeliz tragedia.
Y aſsi, à que me dè en albricias
algun veſtido, que pueda
ſuplir el que yo os he dado,
à buſcarle irè, pues cierta
coſa ſerà que vno, y otro
me lo eſtime, y agradezca.
Pues no dudo que, à no eſtàr
obligado à la aſsiſtencia
del Rey, que como yà os dixe,
anda à caza, el miſmo fuera
quien os traxera en ſus brazos.

Lid. Su vida el Cielo, y la vueſtra
guarde, para que la mia
en igual fortuna pueda
deſempeñar generoſa
la obligacion, y la deuda.

Mal. Como igual fortuna? eſſo
es lo miſmo que ſe cuenta
de vn hombre que eſtava malo,
y viendo la gran fineza
con que le aſsiſtia vn amigo,
le dixo en voz laſtimera:
Plegue à Dios, que me veais
ſano, amigo, y que yo os vea
morir à vos, para que
conozcais de mi aſsiſtencia
lo agradecido que eſtoy
à la mucha piedad vueſtra:
vos aſsi. *Lid.* No la malicia
apliqueis, que bien ſe dexa
vèr adonde và à parar:
y aunque es facil la reſpueſta,

Ayuntamiento de Madrid

con que no solo en los Mares
corren los hombres tormenta,
no la he de dàr; mas supuesto
que vais à buscarle, es fuerza
acompañaros, porque
mi vida à sus pies ofrezca.
Mal. Pues venid conmigo.
Lidor. En tanto
que damos con èl, quisiera
que me dixerais quien es,
para que advertido sepa
la estimacion con que debo
llegar à hablarle.
Mal. Bien se echa
de vèr que sois Estrangero,
pues no os han dicho las señas
de su casa, y su familia,
que es. *Dentro vozes, y ruido.*
Vnos. Què desdicha!
Otros. Què pena! *Aminta dentro.*
Amint. Socorro, Cielos, piedad!
Lid. Què ruido, y què voz es esta?
Mal. Vn cavallo, que del monte
desbocado se despeña
con vna muger.
Lidor. Què aguarda
el valor que en mi se engendra,
que no socorre su vida?
pues basta que muger sea,
para que la suya vn hombre
aventure en su defensa. *Vase.*
Mal. Què veloz el Estrangero
por lo intrincado atraviesa
del bosque, para salirle
al passo! què ayroso llega,
y poniendose delante
con la espada, passar dexa
al bruto à distancia, que
cortandole entrambas piernas,
convierte en facil caida
su desbocada violencia!
Famosa suerte! el cavallo
le dèn, pues le desjarreta.
Yà en sus brazos la recibe:
ò què accion! que no supiera
yo que hazerla no tenia
mas dificultad que hazerla?
Sale Lidoro con Aminta en los brazos.
Lid. Perdonad, divino assombro,
que à vuestra deidad me atreva,
que no se axa en el peligro
el respeto, ni se cuenta
en numero de dichoso
el que es dichoso por fuerza:
y alentad, que yà segura
estais. *Amint.* A tanta fineza
deudora soy de la vida.
Lid. Si errar vuestra voz pudiera,
vuestra voz, señora, errára
en reconocer la deuda,
que no sois vos quien la debe.
Amint. Pues quien?
Lid. Toda la luz bella
del Sol, que sin vos, estava
yà en vuestro desmayo muerta,
y mal pudiera yo.
Salen el Rey, Nise, Flora, y criados.
Rey. Aminta,
mil vezes en hora buena
te hallen mi vista, y mis brazos
con la vida que desean.
Amint. Para que à tus pies, señor,
vna, y mil vezes la ofrezca.
Rey. Retirate à aquessa torre,
que aunque es prision de vna fiera,
el acaso nunca elige.
Am. No ay para què, yo estoy buena.
Nise. A todas nos dà, señora,
tu mano à besar. *Flor.* Y sea
tan dichosa la desdicha,

que

que quebrando el ceño en ella
de la fortuna, se quede
en el amago suspensa.
Amin. Dios os guarde, que à no ser
por el brio, ò la destreza
de esse joven, que atajò
del cavallo la sobervia,
à mas passara el peligro.
Mal. Guarde Dios à Vuestra Alteza,
por las honras que me haze.
Rey. Fuisteis vos?
Maland. No, mas pudiera
aver sido; y por si, ò no,
es justo que lo agradezca:
fuera de que si à priori
el argumento se empieza,
yo fui quien la diò la vida.
Rey. Como?
Mal. Como llevè à cuestas
à quien à ella se la diò,
despues que de la tormenta
mi amo le entregò en mis braços
y es precisa consequencia,
que èl no diera vida à Aminta,
si yo à èl no se la diera:
y assi, si ella por èl vive,
por mi viven èl, y ella.
Rey. Vos derrotado del Mar
salisteis à aquestas selvas?
Lid. Si señor, que no ay desdicha
que para dicha no venga.
Rey. De donde era aquella Nave?
Li. Desmẽtir de dõde es fuerza. *à p.*
De Avido, que à Alexandria
de Egypto passava, llena
de riquezas, y esperanzas:
mas quió à agua, y viento entrega
à menos costa, señor,
esperanzas, y riquezas?
pues de la nautica hablando,
dixo vn cuerdo, que no era
maravilla, que los hombres
en el Mar hallassen senda,
sino que osassen hallarla,
para no mas que perderla.
Rey. Y què erades de la Nave,
Mercader, ò Patron della?
Lid Ni vno, ni otro, que lo mas
à que se estendiò mi Estrella,
fue, señor, à ser vn pobre
Marinero: demanera,
que con escapar la vida,
escapè toda mi hazienda.
Rey. Poned los ojos en que
hazeros mercedes pueda,
que à mas de la obligacion,
vuestras fortunas me dexan
compadecido. *Lid.* Tus plantas
beso humilde, aunque por esta
accion, para no pedir
merced, me has de dàr licencia.
Rey. Por què?
Lid. Porque si grossero
la pongo, señor, en venta,
serà desayrar la dicha
de aver merecido hazerla:
en otra ocasion podràs
honrarme, que es accion necia,
que à vista de tal servicio
pida el premio.
Mal. Pues lo yerras,
que si en la ocasion vn hombre
que sirve, no se aprovecha,
en passandose, maldito
de Dios el que dèl se acuerda:
y yo conozco à quien tiene
muerto de hambre esta modestia:
Nis. No es muy necio el estrangero.
Flo. Mas que su voz dize, muestra
su trage, y su estilo. *Mal.* Yà

quer-

Ayuntamiento de Madrid

querràn vstedes que sea
algun Principe encubierto,
que viene de lexas tierras,
enamorado de alguna
de vstedes; pues evidencia
tengo de que es hombre ruin,
de vil, y baxa ralea.
Las dos. Y què es?
Mal. Que le viene bien
el vestido que le presta
vn hombre de mi pretina,
y no ay mayor experiencia
de pobreton, que vèr que
vestido de otro le venga:
sea chico, ò grande su talle,
dèl se ajusta de manera,
que con los gordos engorde,
con los flacos enflaquezca,
con los enanos enane,
y con los crecidos crezca.
Rey. Yo con este Azar, Aminta,
dexar la caza quisiera;
si bien, me embaraza Irene
à hazer deste monte ausencia.
Amint. Por què?
Rey. Porque viendo yà
frustrada la diligencia
del cuidado que la asiste,
y publica la sospecha
del hado que la amenaza,
no es bien que libre, ni presa
quede, y mas quando segunda
vez en la torre se encierra,
à no casar en mi Estado
determinada, y resuelta:
dime tu, què harè? *Amin.* Señor,
no en vn instante se acierran
motivos que traen consigo
tantas razones opuestas.
Y pues que dàr tiempo al tiempo
fue siempre la accion mas cuerda,
para darle, me parece
(Amor, mi discurso alienta)
que estarà mejor conmigo,
puesto que con mi asistencia,
tenerla à la vista, es,
ni librarla, ni prenderla.
Rey. Dizes bien, y porque alfin
favor mio no parezca,
disponlo à tu gusto tu;
que para que mejor puedas,
yo me adelanto à la Quinta:
y tu, Marinero, piensa
en que el servicio de oy
podrà tener recompensa.
Lid. Yo gozarè de essa dicha,
quando otra ocasion se ofrezca.
Rey. Pues yo te ofrezco la gracia,
que me pidieres. *Vase.*
Nise. Què intentas,
llevando contigo à Irene?
Amint. Nise, asegurarme della,
pues dizen que hazen los zelos
menos mal desde mas cerca.
Mal. Aveis de venir conmigo?
que buscar à mi amo es fuerza.
Lid. Claro està, pero vn instante
esperad. *Mal.* Què ay, que os detenga?
Lid. Sucessos de mi fortuna;
y es verdad, que si no fueran
ellos tales, no llegara
con tanto temor à verla.
Flor. Y has de llegar à la torre?
Amint. No, que temo que parezca
poca autoridad, ò mucho
deseo; y assi, quisiera,
que alguno de parte mia
la llamàra.
Nise. No ay quien pueda
ir, que con el Rey, señora,

Ayuntamiento de Madrid

todos, ò los mas se ausentan,
creyendo que tu le sigues,
y aqui solamente quedan
el Marinero, y criado
de Dante. *Amint.* Nadie pudiera
mas al proposito mio:
traes, Flora, contigo aquellas
joyas que te dixe? *Flor.* Si.
Amint. Pues con vna diligencia
dos cosas harè, que son,
que el vno vaya por ella,
y poder hablar al otro:
Ola?
Los dos. A quien llama tu Alteza?
Amint. A vos: llegad à essa torre,
y dezid à vna belleza
infeliz, que en ella vive,
que à la margen lisonjera
de aqueste arroyo la aguardo,
que con vos à verme venga.
Lid. A servirte irè: no vi
mas soberana belleza. *Vase.*
Mal. Cuerpo de Apolo, pues no
estava yo aqui, que fuera
tan presto como èl? à mi
tal desayre? bien se echa
de vèr, que no està mi dueño
en tu gracia. *Amin.* Porque veas
que antes ha sido favor,
dale à Malandrin aquessas
joyas Flora. *Mal.* Plegue à Dios,
que vivas quatro mil dueñas
vnas sobre otras, y luego
te dèn la supervivencia
de otros quatrocientos mil
cuñados, suegros, y suegras:
si bien para mi escusada
estava aquesta fineza,
porque con esso, y sin esso,
dixera lo que supiera
de mi amo, desde el dia
que vino. *Amint.* Yà no desea
mi cuidado saber mas
de lo que sè.
Mal. Pues què intentas?
Amint. Que le digas que vna Dama,
viendo que pobre se ausenta,
tan en desgracia del Rey,
sin puesto, Estado, ni hazienda,
este pequeño socorro
agora le embia, y que crea
que donde quiera que fuere
tendra su correspondencia.
Mal. Luego no son para mi?
Nise. Para ti avian de ser, bestia?
Mal. Pues para quien son las dichas,
sino solo para ellas?
Amint. Buscale presto, y à Dios,
que no quiero, yà que llega
el Marinero à la torre,
que con èl Irene venga,
y te halle aqui. *Mal.* Yo irè, pero
à mi pesar, con tal nueva.
Amint. Por què?
Mal. Porque no merece
vn ingrato estas finezas. *Vase.*
Amint. Aora sabes que es lograrlas
razon de no merecerlas?
Venid conmigo las dos,
hagamos tiempo por esta
verde estancia. *Vanse.*

Sale por otra parte Lidoro.

Lidor. Ha de la torre?
Clo. Quien es quien llama à esta puerta?
Sale Clori, y Laura, y detràs Irene.
Lid. Dezidle à vna Deidad que
vive aqui, que ay quien desea
de parte de Aminta hablarla.
Ire. A mi? *Lid.* A vos, si sois aquella
que aqui. Mas què es lo que miro!

Irene

Ayuntamiento de Madrid

Iren. Cielos, què ilusion es esta!
Lid. Si es fantasma del deseo!
Iren. Si es delirio de la idea!
Lid. Infeliz vive. *Iren.* Yo soy,
que si infeliz traeis por señas,
mal podrè yo desmentirlas;
si bien mas duda à ser llega
traer vos recado de Aminta,
que no el embiaros ella.
Clor. De què turbada has quedado?
Lis. De què has quedado suspensa?
Ire. No sè: de oir de Aminta el nombre,
y ver que de mi se acuerde,
y assi, otra vez, y otras mil
es bien que à informarme buelva
(mejor à desengañarme
dirè,) pues què es lo que intenta?
Li. Que vais à hablar, que al margen
de aquesse arroyo os espera:
y no os admireis de que
yo con el aviso venga,
puesto (ay de mi!) que no es
novedad tan grande esta,
que no aya la fortuna,
señora, podido hazerla.
Iren. No lo dudo, pero estraño
que la dicha me suceda
de que vos medeis aviso.
Lid. Pues no lo estrañeis, si es essa
la causa, porque no es dicha
el venir, que no tenga
de desdicha mucha parte.
Iren. Como?
Lid. Como à essa ribera
derrotado me echò el Mar,
solo para que merezca
serviros à vos, y à Aminta;
y si es que tengo licencia, *à par.*
hablarè mas claro. *Iren.* No,
que no ay nadie que no sea
guarda mia. *Lid.* Pues dexemos
esta platica suspensa
para mejor ocasion.
Iren. El dexarla serà fuerça,
y mas al ver que llegamos
ya de Aminta à la presencia.
Salen Aminta, Nise, y Flora.
Amin. Dame los braços, Irene.
Iren. Admirada, Aminta bella,
de que te acuerdes de mi,
he estrañado de manera
el favor que aun hasta agora
estoy dudosa, y suspensa,
sobre si le debo dar
credito à lo que me cuenta.
Ami. Yo, Irene, siempre he estimado
tu persona, y si pudiera
dezirte quanto me tienen
lastimada tus tragedias,
te admiràras, pues sin duda,
es mucho lo que me cuestan
de cuidado tus desdichas,
y de embidia tu belleza.
Mas nunca tuve ocasion
de mostrarlo, y porque veas,
oy que puedo, quanto siento
de tu prision la estrañeza,
quiero que à vivir, Irene,
conmigo à la Corte vengas;
que aunque mi hermano no dè
para esta piedad licencia,
yo la he de tomar.
Iren. Tu mano
beso humilde, pero dexa,
si por mi bien solicitas
esta mudanza, que muera
en aquestas soledades,
antes que en la Corte sea
objeto de los agueros
del Rey, y darme pretenda

esta

estado, à que no me inclino:
y mas si es que atento à aquella
primera palabra suya.
de ganarme el que le pierda,
mas desenojado buelve
à que Dante. *Amin.* Espera, espera,
que yò te doy la palabra,
quando en esso à hablarte buelva,
de ser la primera yo
que esto estorve, y que esto sienta.
Iren. Serà la merced mayor
que hazerme en tu vida puedas,
pues de solo ver que es èl
quien està al passo, quisiera
que me dieras de bolverme
à aquella prision licencia.
Sale Dante à la puerta, y viendola, se detiene.
Amin. El es el que al passo està,
el alma al mirarle tiembla, *à p.*
si es su homicida, què mucho
que sangre la herida vierta?
Danse las manos Aminta, y Irene.
Esso no, conmigo vèn,
y de sus enojos piensa,
que vàs conmigo segura:
à la gente que me espera
manda llegar las carrozas
à la falda de la cuesta.
Iren. Lidoro, à la Corte voy,
no de la vista me pierdas.
Quiere acompañarlas Dante.
Lid. Claro està que he de seguirte,
pues sigo en ti de mi estrella
el nuevo rumbo. *Dant.* Quien viò
en vnida competencia,
darse las manos jamàs
à su prospera, y su adversa
fortuna, y que à vn mismo tiempo
oy en maridage prenda
la ingratitud, y el amor?
Amid. Dante?
Dant. Què manda tu Alteza?
Amin. Que os quedeis.
Dant. Ya sè, señora,
que no es justo que se atreva
quien de su destierro tiene
intimada la sentencia,
à ver à persona Real;
mas como al destierro atiendas
es de la Corte, y ya ausente
el Rey, no es la Corte esta.
Amin. Es verdad, mas no es por esso
mandaros que hagais ausencia.
Dant. Pues por què?
Amin. Porque va Irene
conmigo, y pretendo hazerla
este primero agassajo
de que ni os hable, ni os vea;
y assi, yendo ella conmigo,
no es bien que vais vos con ella.
Dan. Què bien dizen, que el contagio
y no la salud, se pega!
Am. Como? *Dan.* Como Irene pudo
pegarte à ti su estrañeza,
y tu no à ella tu agrado:
Iren. Ni todo el Cielo pudiera,
pues no podrà todo el Cielo
hazer que no os aborrezca.
Dan. Ni hazer que te olvide yo.
Amin. Ya de nuestra competencia
està à la vista el examen.
Iren. Pues la primera experiencia,
siendo en los montes, sea mia.
Vanse los Damas.
Dan. Quien viò acciones tan opuestas,
y que ni amar, ni olvidar
vn hombre à su gusto pueda?
pues se ha de olvidar, y amar
solo al gusto de su estrella.

Ayuntamiento de Madrid

Lid. Valgame Dios! què de cosas
en vn instante me cercan!
y sobre todas, con ser
tantas oy, y tan diversas,
ninguna se haze (ay de mi!)
mas lugar en mi, que aquella
heredada, y adquirida
saña que en mi pecho engendra
contra Dante, pues èl siempre
es, y ha sido en paz, y en guerra
el movil de mis desdichas:
pues què aguarda, pues q̃ espera
mi furor, quando tan solo
ha quedado en la aspereza
deste monte? empieze, pues,
mi venganza, sin que sea
infamia, sobre seguro
matarle, que no es baxeza
en quien no viene à reñir,
sino à matar, que lo emprenda
como pudiere. *Sale Malandrin.*
Mal. Es, Señor,
hora de hallarte? *Lid.* Suspensa,
no sin nuevo assombro, el alma,
atràs mis intentos buelva.
Dan. Era hora de parecer
tu? *Mal.* Pues yo por todas estas
montañas he hecho otra cosa
que buscarte? y de esso sea
buen testigo el camarada
à quien tu sacaste à tierra,
pues à no mal tiempo el Cielo
aqui le ha traido: llega
por tu vida, di à mi amo
quanto ha que andamos por esta
soledad en busca suya.
Lid. Yà es otra confusion esta: *à p.*
Dante es vuestro dueño? *Mal.* Si,
pues què maravilla es essa?
Lid. Y es èl quien me diò la vida?
Maland. Claro està.
Lid. Desdicha fiera,
adonde has de ir à pàrar,
si à cada passo te aumentas?
El, y yo os hemos buscado,
señor, y assi, no os parezca
culpa en èl, ni en mi omission
llegar à las plantas vuestras
tan tarde, quien de su vida
viene à conocer la deuda.
Dant. Alçad, y creed que à mi
me doy yo la enhorabuena
de vuestra salud, segun
llegò à lastimarme el verla
tan postrada, que me huviesse
menester, porque no ay prueba
de vn infeliz, como vèr
que de otro à valerse venga:
y yà que en Tierra, y en Mar
corremos los dos tormenta,
tan à vn mismo tiempo, ved
si la semejanza nuestra,
condiscipulos del hado,
algun cariño os engendra,
para seguir mi fortuna;
que no quiero què se entienda
que mis puertas cierro à quien
el Cielo arrojò à mis puertas.
Lid. El os guarde, por tan grandes
mercedes, y hòras. Què quieran
los Dioses, que beneficios *à p.*
à mi enemigo agradezca!
Pero para no admitirlas
os pido, señor, licencia,
que yo he de seguir la Corte,
porque quizà tengo en ella
pretension que à vos: mas nada
os digo. Calle la lengua *à p.*
hasta que hable el coraçon
con la voz de la experiencia:
que-

Ayuntamiento de Madrid

quedad con Dios. *Vase.*
Dant. El os guarde:
has visto igual estrañeza
de palabras, y de acciones?
apenas formò su lengua
razon con razon. *Mal.* Pues agua
avia bebido, aqui espera.
Dant. Donde vàs?
Mal. Tràs èl. *Dant.* A què?
Mal. A que el vestido me buelva,
quien de desagradecido
ha dado la primer muestra.
Dant. Dexale, y vente conmigo
à disponer como pueda
salir de la Corte, quando
sin puesto, Estado, ni hazienda,
de vn instante à otro me veo.
Mal. Pues, di, señor, què me dieras
por todas aquestas joyas?
Dant. Pues quien?
Mal. Quien quieres que sea?
Aminta. *Dan.* No me lo digas,
detèn, Malandrin, la lengua,
que es cargarla de razon
contra mi; mas muestra, muestra,
que no vienen à mal tiempo,
si yo pudiesse con ellas,
sin que sepa que yo soy
el dueño de la fineza,
socorrer à Irene, que
fuera de su patria, es fuerza
no tener, yendo à la Corte,
con que lucirse.
Maland. Esso piensas
agora? pues dime, es bien
que vna lealtad agradezcas
con vn agravio, y que pagues
con vn favor vna ofensa?
No basta, que siendo tu
Dante, Irene te aborrezca;
cosa tan nueva en los Dantes;
y que tomante te quiera
Aminta, como tambien
en los tomantes tan nueva,
para que de agradecido,
y quexosa. *Dant.* Dexa, dexa
de arguirme, que yà sè
lo que yerra, y lo que acierta
mi destino, mas no puedo
hazerle yo resistencia.
Altas Deidades, que ignoro,
si allà en la sagrada Esfera
tiene acaso mi fortuna
superior correspondencia,
declaraos, à què fin
mis desdichas se concientan?
Dentro cantan dos Coros de musica.
Cor. 1. A fin de que venza Amor.
Cor. 2. A fin de que el desdèn venza.
Dant. Què vozes son las que el viento
lisonjeramente lleva?
Mal. Vozes aora se te antojan?
Dan. Oye, à vèr si su respuesta
acaso buelve otra vez.
A què fin, Deidades bellas,
en dos contrarios afectos
mi ruina el hado concierta?
Cor. 1. A fin de que venza Amor.
Cor. 2. A fin de que el desdèn venza.
Dant. Y agora no las oiste?
Mal. He de oìr lo que tu sueñas?
Dant. Aplica bien el oìdo.
Mal. Assi aplicàra mi hazienda.
Dant. A què fin, tercera vez
buelve à preguntar mi lengua,
disponeis. *Dentro ruido, y voz*
Todos. Guarda el Leon.
Uno. Al monte. *Otro.* Al valle.
Otro. A la selva.
Mal. Aqueste es otro tantar,

Ayuntamiento de Madrid

que oygo yo.
Dant. Què voz es esta?
Mal. Què ha de ser? pese à mi alma,
sino que el monte atraviesa
vn leon como vn leon.
Dant. Aun la desdicha no es essa,
sino que Aminta, y Irene
aun no han tomado (què pena!)
la carroza, y por el monte,
bien que por contrarias sendas,
desamparadas de todos,
vàn huyendo.
Mal. A Dios pluguiera
fuera mugeriego el dicho
leon, y yendose tràs ellas,
à nosotros nos dexàra.
Dant. O quien à vn tiempo pudiera
seguir à entrambas!
Maland. O quien
estuviera dos mil leguas
de qualquiera de las dos!
Amin. dent. Nadie ay que me favorezca?
Dant. Aquella es la voz de Aminta,
fuerza es ir à socorrerla.
Iren. dent. No ay quien ampare mi vida?
Dant. La voz de Irene es aquella,
fuerza es que à ampararla vaya.
Amint. Piedad, Cielos!
Dant. Pero buelva
adonde Aminta peligra.
Iren. Dioses, piedad!
Dant. Pero atienda
adonde peligra Irene.
Mal. No es mala fulleria essa
de dudar en ocasion
que la duda al riesgo ofrezca.
Dant. Pues què he de hazer, si me llaman
à vn tiempo? *Mal.* No responderlas,
sino dudar, hasta vèr
qual, mas que à las dos, es fuerza
amparar. *Dant.* À quien?
Maland. A mi,
que te sirvo mas que ellas.
Iren. Piedad, Cielos!
Amint. Favor, Dioses!
Todos. Al monte, al valle, à la selva.
Sale Aminta por vna parte, en lo alto de vn monte, y en la otra parte Irene.
Amint. En todas estas montañas
no ay quien mi vida defienda?
Dant. Si, que yo la mia, señora,
perder sabrè en tu defensa.
Iren. No ay quien defienda mi vida?
Tod. Al monte, al valle, à la selva.
Dant. Si, que yo pondrè la mia,
primero que à ti te ofenda.
Todos. Guarda el leon.
Maland. Malo es esto,
que vive Dios, que se acerca.
Amint. Pues què es esto, Dante? à mi
en el peligro me dexas?
Dant. Dizes bien, tuya es mi vida.
Iren. Y de mi, Dante, te ausentas?
Dant. Dizes bien, tambien es tuya,
y ha de estàr en tu defensa.
Amint. Assi à mi obligacion faltas?
Dant. Mas te debo à ti, que à ella,
es verdad, pierda la vida,
pero la fama no pierda.
Iren. Lo que quieres desamparas?
Dant. Tambien es verdad aquella,
pierdase todo, mas no
lo que se quiere se pierda.
Amint. De mi huyes?
Dant. No, que contigo
me has de hallar,
Iren. De mi te alexas?
Dan. No, que contigo has de verme.
Mal. Si à proposito se huviera

buscado vn leon que diesse
lugar à su competencia,
se huviera en el Mundo hallado
otro de tanta paciencia?
mas parece que lo oyò,
que camina con mas priessa
àzia acà. *Amin.* Què determinas?
Iren. Di, què resuelves?
Malan. Què intentas?
Dan. Cumplir dos obligaciones,
sin que amor, ni desden pueda
dezir que venciò ninguno.
Las dos. Como?
Dant. De aquesta manera:
bruto Rey destas montañas,
en mi tu saña ensangrienta,
que yo hago en ti sacrificio
de mi vida à dos bellezas:
à ti, porque te la debo; *à Am.*
à ti, porque me la debas. *Vase.*
Mal. Por Dios, que se và al leon,
como si à vn lobo se fuera,
Am. Oye, espera, escucha, aguarda.
Iren. Aguarda, oye, escucha, espera.
Amin. Que yo, à riesgo de tu vida,
te perdono la fineza. *Vase.*
Iren. Yo no, que solo tu muerte
serà lo que te agradezca. *Vase.*
Mal. No digo yo, que el leon
es leon hechizo? apenas?
se puso mi amo delante,
quando tomando la buelta,
Sale vn leon.
à èl le dexa, y àzia mi
se viene: Vsted se detenga,
señor leon, vñas tiene
la dificultad que empieza
à arguir conmigo, y la arguye
muy bien, aunque es vna bestia.
Assi à tu mejor Cofrade,
Baco, en el peligro dexas?
Buelvese à entrar el leon.
Apenas le invoquè, quando,
aunque brumado, me dexa;
yo irè luego à darle gracias.
Aparecen en el ayre Venus, y Diana.
Ven. Nada dixo mi experiencia,
Diana, pues quedan iguales
amor, y desden en ella;
veamos què dirà la tuya.
Dian. Pues atiende, que he de hazerl
si tu en tierra, yo en el ayre.
Ven. Como?
Dian. De aquesta manera.
Suena vn terremoto, y desaparec
Venus, y Diana.
Mal. Esto solo me faltava,
que aora vn terremoto venga,
el demonio me metiò
en andar por estas selvas. *Vas*
Salen el Rey, y Aurelio.
Rey. Què nueva lid de Elementos
confunde los Orizontes,
y estremeciendo los montes,
và desatando los vientos?
Aur. De vn instante à otro se mueve
tan violenta, que el Mar sube
à inquirir si es onda, ò nube
la que brama, ò la que llueve.
Rey. Con mil palidos desmayos,
de assombros los ayres llenos,
nos estàn diziendo à truenos,
que presto vendràn los rayos.
Aur. Dicha fue que de la Quinta
estèmos tan cerca yà.
Rey. Y fuerza tambien serà,
pues he de esperar à Aminta,
el passar la noche en ella.
Aur. Dizes bien, pues no imagino
que dè señas del camino

Ayuntamiento de Madrid

la menos brillante Estrella,
segun palida la Luna,
que entre sombras se obscurece,
de algun eclypse parece
que esta corriendo fortuna.
Rey. Que arguya desto, no sè,
y sabes lo que he pensado
destas coleras? que el hado,
que influxo de Irene fue,
se ofende de que yo quiera
sacarla de la prision;
y estas las premissas son
de la ruina que me espera.
Aur. No estos excesos, que son
causa de naturaleza,
hagan contra tanta tristeza
caso en tu imaginacion.
Rey. No siempre lo que adivina
humana ciencia, es verdad,
y no siempre vna Deidad
lo infalible vaticina.
Aur. Tu has hecho bien en sacarla
de la prision, pues assi
mas lugar dàs; y si à mi,
ya que en esto no se halla
la Magestad ofendida,
me hazes de su vida dueño,
yo quiero oponerme al ceño
que ha amenazado su vida.
Rey. Yo, Aurelio, no he de forçar
las leyes de vn alvedrio,
porque esse empeño no es mio:
lo mas que te puedo dar,
es la esperanza de que
solicite qne sea tuya,
antes que Dante me arguya
con que de mi le aparte,
ofendido que vn amor
valga mas que vna privança.
Aur. Buelva à vivir mi esperança
otra vez. *Dent.* Pàra.
Sale Aminta, Irene, y todos los demàs.
Amint. Señor?
Rey. Seas, Aminta, bien venida,
con cuidado me ha tenido
la tempestad. *Amint.* Aun no ha sido
esse el riesgo de mi vida,
que otro me diò que sentir
mas, pues. *Rey.* Aguarda, quien viene
Aminta, contigo? *Amin.* Irene,
Rey. Como, sin que yo à dezir
llegàra que la traxesses?
Amint. Como fio de tu amor,
que perdonarme, señor,
mi atrevimiento pudiesses.
De su tristeza movida,
de su hermosura obligada,
de su. *Rey.* No me digas nada,
pero ya que de su vida
hazerte cargo has querido,
considera, Aminta bella,
que me has de dar cuenta della:
y tu mira qual ha sido
de tu presagio el rigor,
y no me culpes à mi,
pues quando à tu prision vi
romper el margen, de horror
vestida la soberana
antorcha de Diana està,
mira Venus lo que harà,
si aun lo ha sentido Diana. *Vas.*
Iren. Ya veo que el infelize
la culpa de todo tiene,
aunque no la tenga. *Am.* Irene,
no (pues tu afliccion lo dize)
llores siempre, que el llorar
son armas de la belleza.
Iren. Si llorara la terneza,
me pudieras consolar,
mas quando llora la ira,

Ayuntamiento de Madrid

está de mas el consuelo,
que aunque airado todo el Cielo
contra mi suerte se mira,
no aquestas lagrimas son
causadas de sus enojos,
sino rayos que los ojos
arrancan del coraçon.
Amin. Yà por lo menos vencida
la primer dificultad,
serà passo à la piedad.
Iren. Tarde la espera mi vida:
y si la verdad te digo,
lo mas que me aflige es. *Am.* Què?
Ire. Que en aquel riesgo, en que fue
complice el monte, y testigo,
no me arrojasse à morir,
antes què à Dante llamasse,
à que mi vida guardasse.
Yo à Dante pude pedir
amparo? yo à Dante que
à socorrerme viniera?
yo que me favoreciera?
Amin. Contrario mi afecto fue,
que si en mi mano estuviera,
de mi parte le pagàra
aquella fineza rara:
ò si algun color huviera
de pedir al Rey, que atento;
mas no sè como prosiga.
Ire. Por mucho que tu voz diga,
mas dize tu sentimiento.

Sale Lidoro.

Lid. Hermosissima Deidad
de Chipre, aunque nunca fue
el repetir beneficios
de constante pecho, bien
tal vez se puede suplir
esta culpa, si tal vez
no es para darlos en cara,
y para lograrlos es.
Y assi, con este pretexto,
me atrevo à echar à tus pies,
pidiendote, hermosa Aminta,
que intercedas con el Rey,
que de la palabra suya
me cumpla aquella merced
que me ofreciò en la primera
gracia que le pedi.
Amin. Què es?
Lid. Vna libertad, señora.
Ire. Què es esto que llegue à ver?
Lidoro viene à pedir,
con razones que no sè, *à part.*
al Rey vna libertad?
la mia debe de ser.
Lid. Y tu aquesta pretension
oy has de favorecer,
por quien eres, no por mi.
Am. Yo lo harè, prosigue, pues,
què he de pedirle?
Lidor. El perdon
es del destierro. *Am.* De quien?
Lidor. De Dante.
Amin. De Dante? *Lid.* Sì,
Ireu. O aleve, fiero, y cruel,
el perdon de tu enemigo *à p.*
solicitas tu? *Amin.* Esso es
pretender que yo te deba *à p.*
la vida segunda vez,
Esperad aqui, que yo
vuestra pretension dirè
à mi hermano, y plegue al Cielo,
que la despache tambien
como deseo. Ay amor,
solo tu pudisti hazer
que con tan buena ocasion
pueda yo pedir por èl. *Vase.*
Iren. Cobarde, loco, atrevido,
infiel à tu patria, infiel
à tu sangre, y à tu honor,

Ayuntamiento de Madrid

à tu fama, y à tu Rey;
què es lo que puede obligarte
à ser tan traidor, à ser
tan vil, que de tu enemigo
procedas amigo fiel?
Quando pensè que venias
en el disfràz que te vès,
solo à darle muerte, y darme
à mi libertad, te vèn
mis ojos con tan trocados
afectos, que venga à ser
su libertad la que pides,
y à mi la muerte me dès?
Pero si fue quien te puso
en fuga aquel dia cruel,
tan infausto para mi,
y tan fausto para èl,
què mucho (ay de mi!) què mucho
que el temor te dure, y que
le pagues agora aquella
puente de plata? *Lid.* Detèn
la voz, Irene, que ignoras
muchas cosas, y no es
justo que à cerrados ojos
quieras penetrar, y vèr
lo intimo de vn corazon,
sin desplegarle el doblez.
Y respondiendo al primero
baldon, quien ignora, quien
que no en manos del valor
vinculado està el vencer?
que es muy Dama la fortuna,
y ha de suplirse el desdèn.
Venciòme, pero no huyendo,
y quizà el no morir, fue,
porque igual pesar no quiso
que tuviera igual placer:
à librarte, disfrazado
vine, y à matarle à èl,
con vna industria, que el tiempo
quizà te dirà despues.
A vista del puerto (ay triste!)
fortuna corriò el baxèl,
dando entre aquellos peñascos,
cascado el pino, al través:
La vida le debi à Dante,
pues Dante en la playa fue
quien me acogiò, y alvergò,
y pagarle agora es bien
vn beneficio con otro,
por ponerme en paz con èl,
para que al primer rencor
ayroso pueda bolver,
y darle la muerte. *Ire.* Aguarda,
que aora me resta saber
què introduccion con Aminta
tienes oy, para poder
por medio suyo pedir
aquesse perdon al Rey.
Lid. Averla dado la vida.
Iren. Tu fuiste?
Lid. Si, aunque no sè
si se la di, ò la perdi,
porque en llegandola à vèr:
pero esto aora no es del caso.
Iren. Oye, oye, que si es.
Lidor. Como assi?
Iren. Como hidra nuestra
fortuna debe de ser,
que de vna cerviz cortada
nacen dos.
Lid. Por què? *Iren.* Porque
quando hazes vna hidalguia;
Lidoro, à tu parecer,
hazes dos ruindades,
Lidor. Como?
Iren. Como à ninguna està bien
que à vista mia, y de Aminta
buelva vn alevoso, à quien.
Lidor. Prosigue.

Ayuntamiento de Madrid

Irene. Yo quiero mal,
y Aminta. *Lidor.* Di.
Irene. Quiere bien. *Vase.*
Lid. Antes de nacer, amor,
yà eres infeliz: mas què
me admiro, si todo tiene
su estrella antes de nacer?
O nunca (ay de mi!) llegàra,
piadosamente cruel,
à tomar tierra en los brazos
de Dante, à tomar despues
Cielo en los brazos de Aminta;
pues solo ha venido à ser
el vivir para morir,
y para cegar el ver. *Sale Aminta.*
Amint. Dame, Marinero, albricias.
Lid. De què, señora? *Amint.* De que
el Rey la gracia te ha hecho
para que pueda bolver
Dante à Palacio.
Lid. Desgracia *à part.*
huvieras dicho mas bien.
Amint. Yo encarecì de mi parte
quanto pude encarecer
tu pretension, como mia.
Lid. Yà yo, señora, lo sè,
pues me lo dize el efecto
tan claro. *Amint.* Buscale, pues,
y dile de parte mia,
que venga al punto. *Lid.* Si harè.
Amint. A ti, y à mi agradecido,
à besar la mano al Rey:
mas no le digas que à mi,
pues basta que à ti lo estè,
que yo por ti, y por mi solo
lo hize, pero no por èl. *Vase.*

Lid. Quien creerà que me haga mi tristeza
oy del agravio cargo de fineza?
y que quando de amor rendido muero,
de mi enemigo venga à ser tercero?
Pero què temo, si enemigo digo?
pues todo cessa, siendo mi enemigo;
supuesto que en aviendo yà pagado
el favor que le doy al que me ha dado,
con èl en paz en esta parte quedo,
con que bolver à mis rencores puedo.
Quien, Cielos, para darle
el aviso, supiera donde hallarle,
pues ha de resultar dàr de vna suerte
esta mano el favor, y esta la muerte.
Sale Dante, y Malandrin.
Dant. Esto ha de ser, y pues la noche obscura,
vestida del color de mi ventura,
tan triste, tan medrosa,
tan lobrega, confusa, y temerosa
baxa, que solamente
la luz de los relampagos consiente,
bien puedo à sombra della,

Ayuntamiento de Madrid

aunque Estrella no ay, seguir mi Estrella,
y assi, mezclando al animo, y el miedo,
de aquesta Quinta en el vmbral me quedo,
mientras tu entras à vèr que quarto tiene
en los acasos desta noche Irene,
por si yo puedo vella,
y despedirme con la vista della.

Mal. O tu, que criado fuiste à ser criado,
Dios te libre de vn amo enamorado.
Yo entrarè, pues tu amor à esso me obliga;
pero mal aya yo, si se lo diga.
aunque la vea patente.
De aquella breve antorcha, que arde enfrente,
entrar puedo guiado,
tan alumbrado, como deslumbrado.
Mas por cumplir con èl, aqueste quiero
preguntar: vive el Sol, que el Marinero
es, mejor que mejor, oidme os ruego,
y que à tiempo de veros aqui llego:
què quarto es el de Irene?

Sale *Lid.* No sè, aunque à tiempo vuestra duda viene,
que con otra pagaros la prevengo:
donde està vuestro amo, porque tengo
que darle aviso de vna
dicha? *Mal.* No serà poco en su fortuna;
y aunque tema enojarle, si lo digo,
lo he de dezir, que en fin vos sois su amigo:
aquel es. *Và Lidoro àzia Dante.*
Lid. Què mal finge mi cuidado!
aunque el disfraz os tenga recatado,
perdonad, que vna nueva
de gusto dà licencia à quien la lleva
para entrarse (ò què mal de fingir trato!)
sin llamar por las puertas de vn recato,
Sabed que el perdon vuestro le he pedido
al Rey, que me le ha dado, aviendo sido
desta merced Aminta la tercera:
à Dios, que el Rey os llama, y ella espera.
Dant. Oid, escuchad. *Lid.* No puedo.
Dant. Ved que ofendido, y obligado quedo

Lid. Pues hazedme merced, solo esto os pido,
de no estarme obligado, ni ofendido,
sabiendo, por si importa en algun dia,
que os paguè el beneficio que os debia. *Vase.*
Dã. Has visto estremo igual? siempre assustado
siempre confuso, siempre embelesado
este hombre està. *Mal.* Yo pienso que seria
que aquel susto incapaz le dexaria,
como suele el perdon al casi ahorcado.
Dan. No es la hidalguia que conmigo ha vsado
de hombre incapaz
Mal. Luego haslo tu creido?
Dan. Yo si. *Mal.* Yo no, y si ha sido
engañosa quimera,
vamos trás èl *Dan.* En confusion tan fiera
no sè lo que te diga,
mucho à pensar, y discurrir me obliga.
Mal. Pues què has de hazer?
Dan. No sè: Deidades bellas,
que el vso governais de las Estrellas,
què quereis de vna vida,
que de tantos contrarios combatida,
toda es delirios, toda es ilusiones,
toda fantasmas, toda confusiones?
Suenan truenos, y terremoto.
Mas Cielos, què ruido es este?
Mal. Què ha de ser? pese à mi alma,
que el Cielo se viene abaxo.
Dant. Gran terremoto!
Maland. Ya escampa.
Dentro vnos. Fuego, fuego.
Otros. Agua, agua. *Mal.* Vino
para el susto.
Dant. Espera, aguarda,
que de tantos rayos vno
en essa torre mas alta
ha dado, y entre humo, y polvo,
de su fabrica gallarda
la travazon viene al suelo,
con dos acciones tan varias,
que al tiempo que cae con ruinas,
en Volcanes se levanta,
siendo de vn instante à otro
piramide el que fuè Alcazar.
Iren.den. Què me abraso!
Amin.den. Què me ahogo!
Mal. Si se ahogan, y se abrasan,
mas que se abrasen, y ahoguen.
Suena la tempestad.
Dan. Irene, y Aminta llaman
tan à vn tiempo, que no dexan,
ni aun aquella duda al alma
de elegir, pero què tiene
que dudar por donde vaya
quien, con ir por donde pueda,

Ayuntamiento de Madrid

avrà cumplido con ambas?
Vase, y sale el Rey, y Aurelio como deteniendole.
Aur. Lo primero es, granseñor,
guardar tu vida. *Rey.* Si llama
Aminta, y està en el riesgo?
Aur. Yo basto solo à librarla,
no me estorves. Mas què vèo?
à pesar de tantas llamas:
vn hombre al quarto de Aminta
entra despechado.
Dant. dent. Caygan
sobre mi montes de fuego,
que todos ellos no bastan
à que no saque, à pesar
de la ruina, y de la llama,
en mis braços mi fortuna.
Sale Dante con Irene, y Aminta en brazos.
Rey. Hombre, quien es à quiẽ sacas?
Dan. A Irene, señor, y Aminta,
que entre las dos, cosas es clara,
que no sacàra à ninguna,
si no las sacàra à entrambas.
Desmayadas las hallè,
racionales salamandras
de aquel fuego, y à despecho
suyo, he podido librarlas.
Rey. Dante? *Dant.* Gran señor?
Rey. Los braços
me dà. *Dã.* Y dame à mi las plantas,
que viniendo per donado
de ti. *Rey.* No profigas, basta
que sepa que solo tu
hizieras accion tan alta;
ya libres las dos, menos
el riesgo, mientras restauran
los alientss, acudamos
al riesgo todos. *Vanse.*
Aurel. Contraria
fortuna, siempre ha de ser
mi competidor quien haga *Vas.*
lo mejor? *Mal* No me dirás,
señor, mientraa que descansas,
las Musicas què se hizieron?
Dant. Como de lexos cantavan
porque sonassen mejor,
huyeron, porque à su quadra
no llegò el fuego. *Mal.* Me alegro
de saberlo, y que no aya
curioso que lo pregunte: — — *Vase*
pero yo te doy palabra,
si fuere algundia Poeta,
(no me dè Dios tal desgracia)
hazer de ti vna Comedia,
y tengo de intitularla
el Leonicila de amor,
y el Eneas de su Dama. *Vas.*
Dant. Desmayadas hermosuras,
no le quiteis à mi fama
el aver dado dos vidas,
bolved à cobrar el alma:
Aminta? Irene? señoras?
Amint. Ay de mi!
Iren. El Cielo me valga!
Amin. Donde estoy?
Iren. Quien està aqui?
Dan. Estais donde asseguradas
vivis del passado riesgo,
y està aqui quien dèl os guarda?
Iren. Luego tu eres quien me libra?
Am. Luego tu eres quiẽ me apara?
Dan. Si, que si otra vez ayroso
estuve, dexando à entrambas,
oy à entrambas acudiendo,
lo estoy tambien, porque aya
en iguales esperiencias
dos acciones tan contrarias,
como socorrer dos vidas
del fin què las amenaza,

con

con dexarlas vna vez,
y otra vez con no dexarlas.
Iren. O nunca yo te debiera
fineza, Dante, tan rara!
Amin. O siempre estuviera yo
debiendote accion tan alta!
Iren. Yo lo digo, porque sè
que no tengò de pagarla. *Vase.*
Amin. Yo, porque sè que la tengo
de pagar con vida, y alma. *Vas.*
Dant. O nunca, y ò, siempre yo,
viva mezclando en mis ansias
de amado, y aborrecido
las dos pasiones contrarias
hasta que declare el Cielo
quien mayor vitoria alcanza,
quien ama à quien le aborrece,
ò aborrece à quien le ama.

JORNADA TERCERA:

Salen por vna parte Dante, y por otra Lidoro.

Lid. Què nunca tenga ocasion
mi vengança de lograrse!
Dant. Què nunca le deba darse
à partido mi pasion!
Lid. Mas quando yo la tuviera,
aun no sè si la lograra.
Dant. Pero quando me llegara,
aun no sè si la admitiera.
Lid. Porque si de mi venganza
se me ha de seguir mi ausencia.
Dant. Porque si de su violencia
se alimenta mi esperança.
Lid. Como ausentarme podrè,
sin llevar conmigo à Irene?
Dan. Como sin Irene tiene
tan vil afecto mi fè?
Lid. Y como podrè vivir,
ausente de Aminta bella?
Dan. Y como podrà mi Estrella
del amor de Aminta huir?
Lid. Y mas quando ya informado
estoy, que à Dante ha querido.
Dant. Y mas quando aborrecido
lo siento menos que amado.
Lid. Quando mas causa no huviera,
por mis zelos le matàra.
Dant. Quando dos causas no hallàra,
con vna sola muriera.
Lid. Amor, zelos, y venganza
de imposibles me mantienen.
Dan. En què confusion me tienen
amor, desdèn, y esperanza!
Celio? *Lidor.* Señor? Celio
Dan. A ventura
tengo el hallaros aqui.
Lid. Siempre serà para mi
la mejor, y mas segura
el estar à vuestros pies.
Dan. Confiesso que vn forastero
à quien el hado severo
à tierra arrojò, despues
q̃ echo su hazienda en el Mar,
fuera de su patria, y pobre,
no ay razon que no le sobre
para vivir con pesar.
Pero advirtiendo tambien,
que à quien la vida le queda,
no ay fortuna que no pueda
vencer viviendo; y mas quien
tiene las partes que vos,
siento veros afligido
siempre, y siempre suspendido:
habladme claro, por Dios,
què aveis menester? quereis
à vuestra patria bolveros?
que embarcacion; y dineros
todo de mi lo tendreis.

Que

Ayuntamiento de Madrid

Quereis quedaros aqui?
pues sabed que en este dia
de esse Puerto la Alcaydia
vacò, y que me toca à mi
su provision, y he querido,
pues oy en mi cargo estoy
por vos, que sepais que os doy
premissas de agradecido.
Si la admitìs, bien con ella
lo podreis aqui passar,
y con tiempo al tiempo, dàr
vado à vuestra injusta Estrella.
Advertid si os està bien,
que ando cierto deseoso
de que vivais mas gustoso
de lo que parece. *Lid.* Quien
satisfaceros podrà
esse afecto, essa merced,
fino callando? *Dant.* Creed,
que es cuidado el que me dà
vuestra persona: y passando
al cargo, què responderis?
Lid. Digo, señor, que me hazeis
notables favores, quando,
siendo Estrangero, fiais
de mi de la Corte el Puerto,
yo le acepto, y estad cierto
de que servido seais
en èl de la atencion mia:
bueno es darme la ocasion *à part.*
embuelta en la obligacion.

Sale Malandrin.

Maland. Señor?
Dant. Què ay loco? *Mal.* Gran dia!
Dant. Què ha sucedido? *Mal.* Sintiendo
el Rey la estraña tristeza
que padece la belleza
de su hermana, y pretendiendo
aliviarla, yà has sabido
las diligencias que ha hecho:
y aunque no son de provecho
las mas dellas, ha querido
que aquessos jardines bellos
sean teatros del dia;
y de Musica, y Poesia
aya vn gran festin en ellos.
Dant. Y esso te alegra? *Mal.* Pues no?
si los premios han de dàr
las Damas, no he de lograr
el mejor de todos yo?
Dant. Por què?
Mal. Porque aunque discretas
nunca yerran su eleccion,
y sabe su discrecion,
que de todos los Poetas
ninguno de mejor gana
las sirve. *Dant.* Es memorial? *Mal.* Yà
se vè, y mas oy, que quizà
las he menester mañana.
Dant. Calla, loco: acudid vos
por los despachos despues,
que agora forzoso es
asistir al Rey: si en dos
afectos mi vida tiene
oy lo que olvida, y desea,
què importa que à Aminta vea,
à precio de vèr à Irene?
Lid. Quien (ay infeliz!) creerà
de mi confusa passion,
que me quita la ocasion,
quando la ocasion me dà?
Mal. Por què despachos aveis
de acudir, Celio?
Lid. Hame hecho,
de mi lealtad satisfecho,
del Puerto Alcayde. *Mal.* Gozeis
tan gran merced. Què sea cierta
cosa, que en siendo Estrangero,
ha de hallar vno portero,
y puerto, portada, y puerta?

Ayuntamiento de Madrid

Y que aviendome portado
yo en mi porte bien por cierto,
no aporte à puerta, ni à puerto,
que no le encuentre cerrado?
Pero aqueſto no es de aqui,
yà el Rey à la alegre viſta
del jardin baxa, con toda
la gala, y la bizarria
de la Corte. *Dentro inſtrumentos.*
Lidor. Retirado
ſerà forzoſo que aſsiſta,
que aunque ſoy quien ſoy, no tengo
lugar. *Dant.* Deidades Divinas,
acabad de declararos
por Irene, ò por Aminta.
Salen los Muſicos con inſtrumentos, el Rey, Aurelio, Aminta, Irene, Niſe, Flora, Laura, y Clori.
Aur. Aqui eſtà Dante, perdi
la eſperanza que traia
de lucir, porque me tiene
ſiempre ganada la dicha.
Rey. No ay coſa que no imagine
por ti las finezas mias,
ni coſa que ſienta tanto,
como tu melancolia.
Amint. Yà, ſeñor, con experiencias
ſiempre amantes, ſiempre finas,
sè que de galàn, y hermano,
te debo entrambas caricias.
Rey. Es poſsible que no ſepa
yo lo que te dà alegria?
Amint. Nada, pues de mis peſares
tus cariños no me alivian.
Iren. Deſde que de aquella fiera,
y aquel incendio, en vn dia
padeciò los ſuſtos, no
es mucho, ſeñor, la aflija
dellos la memoria. *Amin.* Es
verdad, que à los dos rendida,
ſe apoderaron de ſuerte
del corazon ambas iras,
que haſta aora dudando eſtoy
ſi fue muerte, ò ſi fue vida
la que, cruel, ò piadoſo,
me diò el que dellos me libra.
Rey. Dante, dueño de eſſa accion,
lo dirà. *Dan.* Yo què ay que diga,
ſino que en doblados rieſgos
fueron dobladas las dichas?
Amint. Yà sè que fueron dobladas,
pues tambien à Irene obligan.
Iren. Eſſo es querer, que à mi parte
me mueſtre yo agradecida.
Amint. No es, porque vna dama, Irene,
publicamente ſervida,
como tu lo eſtàs de Dante,
baſta que el ſervicio admita,
ſin que lo agradezca. *Aur.* Cielos,
muriendome eſtoy de embidia.
Lid. Sufra eſte deſayre el alma,
pues es fuerza quien ſoy finja.
Sientaſe el Rey enmedio, à ſu mano derecha Aminta, y à la otra Irene, Flora, y Laura al izquierdo ſuyo, y Niſe, y Clori donde Aminta, Aurelio, y Dante apartados, y los muſicos al paño.
Rey. Ponga la muſica paz
à vueſtras corteſanias.
Clor. Por què tono empezarèmos?
Flor. Sea el de aquella letrilla,
que por grave, ò triſte, ſuele
ſer de mas agrado à Aminta.
Muſ. Qual mas infelize eſtado
de amor, y deſdèn ha ſido,
amar ſiendo aborrecido,
ò aborrecer ſiendo amado?
Rey. La muſica dà ocaſion,
pues que pregunta entendida,

pa

Ayuntamiento de Madrid

para reſponder; y aſsi,
bolvamos todos à oirla.
Muſ. Qual mas infeliz eſtado.
Dentro vn clarin.
Rey. Eſperad, què ſalva es eſta?
Sale vn Criado.
Criad. Vn Baxèl, que à nueſtra Isla
de paz llega à tomar puerto.
Rey. Pues ſalga quien le reciba,
y ſepa de donde viene,
què gente, y què mercancia
trae. *Dant.* Id, Celio, pues os toca
hazer de todo peſquiſa.
Rey. Por què à Celio?
Dant. Porque yo,
atento al favor de Aminta,
mas que al mio, con licencia
tuya, le di el Alcaydia
del Puerto, y ſu Atarazana.
Rey. Ha ſido eleccion muy digna.
Lid. Beſo tus pies.
Iren. Quien creyera,
que à eſto Lidoro venia?
Amint. Eſta es la primera accion
que os debo de agradecida.
Rey. Id, pues, y con la reſpueſta
bolved, y en tanto repita
la letra la duda, pueſto
que dà ocaſion à arguirla.
Muſ. Qual mas infeliz eſtado
de amor, y deſdèn ha ſido,
amar ſiendo aborrecido,
ò aborrecer ſiendo amado?
Rey. Diga la primera Irene.
Iren. Aunque eſcuſarme podia
de queſtiones amoroſas
mi inclinacion, mas bien viſta,
que del ocio de la paz,
del furor de la milicia;
con todo eſſo, la queſtion
tanto ſe me facilita,
que me atrevo à entrar en ella;
y digo, que es la deſdicha
mayor, el mas infeliz
eſtado en ſu Monarquia,
aborrecer, ſiendo amado.
Rey. Y tu què dizes, Aminta.
Am. Yo no sè de amor tampoco,
pero à ſaberlo, diria
que amar, ſiendo aborrecido,
es la mayor tyrania
de ſus Imperios. *Rey.* Tu, Flora?
Flor. La opinion de Irene tira
mi afecto al aborrecer.
Rey. Niſe? *Niſ.* Al ſer abotrecida.
Rey. Tu, Laura?
Laur. Yo ſigo à Irene.
Rey. Tu, Clori?
Clo. Yo ſigo à Aminta.
Mal. Gran coſa es ſer Rey de Chipre,
con què llaneza platica
las coſas de amor, y zelos,
caſero con ſu familia!
Rey. Y tu, Aurelio, què eligieras?
Aur. Siendo forzoſo que elija,
amar ſiendo aborrecido,
dixo ſu Alteza, y ſeria,
ſabiendo yo ſu opinion,
poca atencion no ſeguirla.
Rey. Y tu, Dante?
Dant. En el ingenio
nunca la atencion peligra;
y aſsi, con aqueſta ſalva,
no importa que la otra ſiga;
aborrecer ſiendo amado,
no ay coſa que tanto aflija.
Mal. Pues à hombres de placer
ningun lugar ſe les priva,
eſperad, que mi humor falta
dezir à lo que ſe inclina:

Dant. Bien dize y que en mi Irene lo acredita.

Abor-

Ayuntamiento de Madrid

Aborrecer siendo amado,
es vna ruindad indigna;
amar siendo aborrecido,
grandissima boberia
Y assi es mi opinion, guardando
à toda Dama justicia,
que se aborrezca, y se ame,
tratandolas cada dia,
à la fea como à fea,
y à la linda como à linda.

Aur. Quita, loco.

Dant. Aparta, necio.

Rey. Para la question repitan
la copla toda, y estèn
los Coros siempre à la mira,
para que à las opiniones
las glossas à vntiempo sigan.

Muf. Qual mas infeliz estado
de amor, y desdèn ha sido,
amar siendo aborrecido,
ò aborrecer siendo amado?

Iren. Entre amar, y aborrecer
no ay comparado exemplar,
pues trae dentro de su ser,
quien aborrece, al pesar;
pero quien ama, al placer:
Luego si el q̃ ama, èsta hallado,
y el que aborrece, penado;
bien de ambos, no solo infiero,
qual sea el estado, pero
qual mas infeliz estado.

Music. Desdichado
del que aborrece, si infiero,
no solo à otro comparado.
qual sea el estado, pero
qual mas infeliz estado.

Ami Quien siendo amado aborrece,
yà el ser amado le aplace;
mas quien ama, y no merece,
de amor la persona es que haze,
del desdèn la que padece.
Luego si aquel ha tenido
vn mal, el aborrecido
dos, pues sin despique siente,
y maltratado igualmente
de amor, y desden ha sido.

Muf. Ay del perdido,
que sin dicha alguna siente
verse postrado, y rendido,
y maltratado igualmente
de amor, y desdèn ha sido.

Dat. Dezir que llega à lograr
vn bien quien se vè querer,
es ruin consuelo, al mirar
quanta desdicha es deber
el que no puede pagar.
Luego aborrecer querido,
no solo dolor hasido,
mas tan infame dolor,
que tengo yo por mejor
amar siendo aborrecido.

Music. Afligido
viva entre desden, y amor
el que aborrece querido,
pues le estuviera mejor
amar siendo aborrecido.

Aur. Supuesto que el deber no
es culpa, en que desmerece
mi amor, y su amor faltò,
sientalo quien lo padece
que no he de sentirlo yo:
y pues es rigor del hado,
aborrecer obligado
digo que es mejor partido,
entre amar aborrecido,
ò aborrecer siendo amado.

Muf. Culpe al hado
quien infelize ha nacido,
y se vè en el peor estado,
entre amar aborrecido,

Ayuntamiento de Madrid

ò aborrecer siendo amado.
Amint. Culpe al hado
quien infelize ha nacido,
y se vè en el peor estado
entre amar aborrecido,
ò aborrecer siendo amado.
Levantase Aminta como furiosa.
Rey. Què es esto, Aminta?
Amint. No sè;
en mis penas divertida,
me arrebatò vn sentimiento,
vna pasion, vna ira:
dexad, dexad las canciones,
que si à divertirme miran,
mas me matan, que divierten.
Rey. Hermana? *Tod.* Señora?
Irene. Aminta?
Amint. Dexadme todos, dexadme,
nadie (ay infeliz!) me siga,
mejor estoy à mis solas,
pues mi mejor compañia
solo puede ser mi pena. *Vase.*
Rey. Seguidla todos, seguidla:
què mortal pasion, Irene,
es esta? *Iren.* No sè què diga,
fino es que à quien esta triste,
poco la musica alivia,
pues antes dizen que aumenta
mas la pasion.
Rey. Por su vida
no sè, Irene, lo que diera.
Sale Lidoro.
Lid. Bien puedo pedirte albricias.
Rey. De què? *Lid.* De que esse Baxèl,
Nao marchante de la India
Oriental, cargado viene
de plata, oro, y piedras ricas,
à hazer empleo en los frutos
que esta tierra fertilizan,
con que ha de exceder tu Reyno
à las comarcanas Islas.
Rey. Yo las albricias te mando,
que llega à ocasion que es dicha,
pues puedo hazer con su empleo,
que à la de Egnido se siga
la guerra, que he de morir,
ò acabar de destruirla. *Vase.*
Lid. Què al contrario ha de salirle
el empleo que imagina!
Aur. Aunque de passo, no puedo
dexar, Irene divina,
de dezir, que mi esperanza
aun vive.
Iren. Mucho me admira,
que aun para dezirme esso,
al Rey le perdais de vista:
id tràs èl, que importa mas,
que mi amor.
Aur. Bien me castigas. *Vase.*
Iren. No mucho, pues que te dexo
aquessa esperanza viva:
alli Lidoro ha quedado,
ò si las ferias del dia
dieran ocasion de hablarle!
Lid. Alli quedò Irene, dicha
fuera que hablarla pudiera,
porque pudiera dezirla
de donde la Nao viene.
Mal. Vès estas penas de Aminta?
pues tu, señor. *Dant.* Yà lo sè,
yà lo sè, no me lo digas,
que pues nada me remedia,
no es bien que todo me aflija.
Vès aquel afecto? vès
aquella pasion que obliga
à sentimiento las piedras?
pues menos tràs si me tira,
que aquel elado desdèn;
tanto, que en vna accion misma,
quiero oir mas aqui rigores,

que

Ayuntamiento de Madrid

que alli ponderar caricias.
Bellisima Irene, quando,
quando apacible homicida,
has de acabar de pagar
con vna muerte dos vidas?
quando podrà el rendimiento
de vn triste. *Ire.* No, no prosigas,
que para saber que nunca
han de ser menos mis iras,
no es menester que me tome
mas tiempo en que te lo diga.
Dant. Es posible que no puedan
hallar tantas ansias mias
lugar en tu pecho? *Iren.* No.
Dant. Pues què harè yo en que te sirva?
Iren. Irte, sin dezirme nada.
Haze Dante vna reverencia, y se và à hablar con Lidoro.
Mal. Què obediencia tan rendida!
no hiziera vn Novicio mas.
Dant. Celio? *Lid.* Què me mandas?
Dant. Mira,
amigos somos los dos,
tus fortunas me lastiman,
lastimente mis fortunas:
à essa fiera, à essa enemiga,
à essa Esfinge, à essa Syrena,
aspid desta nueva Libia,
yà que me cierra los labios,
la diràs de parte mia,
que no me agradezca tanto
el mirarse obedecida,
à vista de su desdèn,
quanto del amor de Aminta. *Vase.*
Mal. Y yo puedo dezir algo?
Iren. Menos vos, idos apriса.
Haze reverencia, y se và àzia Lidoro.
Mal. Dezid à aquessa señora,
Celio, tan desvanecida,
que esso se merece, quien
en el bosque, y en la quinta,
no la dexò en fiera, y fuego
ser vianda, ò ser ceniza. *Vase.*
Lid. Grande dicha ha sido, Irene,
que los Cielos me permitan
lugar de hablarte. *Iren.* Mia es,
si es que es de alguno, la dicha,
para que pueda tambien
en ti aprovechar mis iras.
Lid. Iras? *Iren.* Si.
Lid. Pues con què causa
conmigo tambien te indignas?
Iren. Dixisteme que à este Puerto
hecho Mercader venias
de joyas, y de pinturas,
vnas bellas, si otras ricas,
à fin de reconocer,
siendo tu proprio tu espia,
el modo de mi prision,
para vèr como podrias,
con el valor, ò la industria,
ò conquistarla, ò abrirla.
Añadiste à esto, que à Dante
autor de nuestras desdichas,
venias à dàr la muerte.
Dexo à parte aquella ruina
del Baxèl, dexo que fuesse
èl quien te ampare, y te assista:
dexo que le ayas pagado
el favor con mas altiva
fineza, quanto và à ser
generosa vna, otra pia;
y voy à que si yà en paz,
te han puesto sus hidalguias
con èl, y queda el rencor
ayroso, como no aspiras
à vengarte, como en vez
de darle muerte, te humillas
à recibir beneficios?
tu Alcayde suyo? *Lid.* Oye, mira,

Ayuntamiento de Madrid

que si el poco tiempo que ay,
en quexas le desperdicias,
harà falta à lo que importa:
sabe, Irene; sabe, prima
que esse Baxel que ha llegado,
es tu padre el que le embia,
por Cabo dèl viene Libio,
con aquella intencion misma
que traxe yo, que sabiendo
mi perdida, solicita
el Rey, que me juzga muerto,
que otro en mi lugar te assista:
preñado cavallo Griego
de maquinas exquisitas
de fuego, es Etna del Mar
que afectado por encima
de la nieve del contrato,
encubre dentro la mina,
que ha de rebentar en Chipre
pasmo, horror, assombro, y grima
si yà no vence la industria
antes que las armas; mira
agora si te està mal,
que yo las llaves admita
del Puerto, y.

Amint. dent. Dexadme todos,
no me siga nadie. *Lid.* Aminta
viene alli. *Iren.* No poder siento
responder agradecida
à la nueva, y pues el Mar
con los jardines confina
del Palacio, y tu en èl tienes
dominio à que no resistan
las guardas, aquesta noche
en vn Esquife à su orilla
ven, que yo te esperarè,
como acaso divertida
en ellos, donde tratèmos,
antes que de la conquista,
de la fuga, y sea la seña
que te doy, porque podria
ser, que otras Damas estèn
en los jardines. *Lid.* Què? dila.

Iren. Porque sea mas callada,
y de la noche mas vista,
tener vn lienzo en la mano;
y assi, la que à la Marina
mas se acercare con èl,
soy yo. *Sale Aminta al paño.*

Lid. Yà llega.

Ire. Imagina,
atrevido forastero,
que el no quitarte la vida,
por mis manos, es porque
no es tu barbara osadia
(capaz de tan gran castigo)
de tan noble muerte digna.

Sale Aminta. Què es esto?

Iren. Nada, señora.

Ami. Yo he de saber què te obliga
à dàr essas vozes. *Iren.* Oye,
si saberlo solicitas:
dile à quien tan atrevido
esse recado me embia,
que procure su intencion
lograrla, mas no dezirla,
porque no la lograrà,
aviendo della noticia. *Vase.*

Am. Menos lo he entendido agora

Lid. Pues no està obscura la cifra:
criado de Dante soy,
con sus favores me obliga
à que de su parte à Irene,
(no sè donde voy) la diga,
que su intencion es, al Rey
para su esposa pedirla,
si ella dà licencia: A què
me respondiò enfurecida,
que procure su intencion
lograrla, mas no dezirla,

Ayuntamiento de Madrid

porque no la lograra,
aviendo della noticia.
Amin. Dize bien, porque soy yo
fiadora de que ofendida
no ha de ser de essa violencia,
quando mi hermano la admita.
Assi lo dezid à Dante,
y añadid de parte mia,
que haze bien en pretender
con otros medios, si mira
quan poco los rendimientos
à vn ingrato pecho obligan.
Lid. Yo lo dirè, aunque no sè,
señora, como lo diga.
Amint. Por què?
Lidor. Tampoco lo sè.
Am. Pues vos me hablais con enigma?
Lid. Si lo es mi vida, què mucho
que de lo que es mio me sirva?
Amint. No os entiendo.
Lidor. Yo tampoco.
Amin. Hablad mas claro.
Lidor. Otro dia.
Amint. Por què no agora?
Lidor. Porque
soy estraño en estas Islas.
Amin. Para hablar importa? *Lid.* Si.
Amint. Como?
Lidor. Como el fin peligra
de quien ignorado habla;
que la razon mas bien dicha,
por entendida que sea,
se halla sin ser entendida. *Vase.*
Am. Estraño estilo! no sè
que presume, que imagina
el corazon, que parece
que con rezelos me avisa,
que aqueste Estrangero es,
si atiendo à la bizarria
de su accion primera, y luego
à la de amistad tan fina,
mas de lo que dize: pero
què lo sea, ò no, què quita,
ni què pone à mi dolor?
Sale Dante.
Dant. Fuese Irene, y quedò Aminta:
mas si ambas son mis Estrellas,
què me espanta, què me admira
que la feliz sea la errante,
y la no feliz la fixa?
Amint. Dante, como à este jardin;
quando yà la sombra pisa
la falda à la luz, entrais?
Dant. Como la luz de tu vista
desmiente tanto la noche,
que aun pienso que todo es dia
Amint. Del Academia debiò
de sobrar essa Poesia,
y como cosa sobrada,
la gastais conmigo. *Dant.* Indigna
presuncion de vn rendimiento.
Amin. Que casarse solicita
todavia con Irene,
à cuyo efecto, la embidia
à tomar della licencia,
para que al Rey se la pida.
Dant. Hartas causas de quexaros
os han dado mis desdichas,
para què, si las ay ciertas,
os valeis de las fingidas?
tal licencia no he pedido.
Amin. Luego causa ay que la finja
entre Irene, y Celio? *Dant.* No
os entiendo. *Am.* No me admira,
que yo tampoco me entiendo;
mas para quando èl os diga
lo que yo le dixe à èl,
ved que en confianza mia
està Irene, y que palabra
la he dado de que yo impida

Ayuntamiento de Madrid

que el Rey sin gusto la case;
y no juzgueis, por mi vida,
(mal juramento) que son
mis zelos los que me obligan,
sino la estimacion vuestra;
que es mi voluntad tan fina,
tan hidalgo mi dolor,
tan noble la pena mia,
que porque ella no os desprecie
tan cara à cara à mi vista,
quiero yo que de mejor
ayre su desden se vista,
y no obligue vna violencia
à lo que vn amor no obliga. *Vase.*

Dant. Sin duda que convino
à la gran providencia
de los Dioses, hazer en mi experiencia
de quanto el alto Jupiter previno
estender los imperios del destino,
pues con aqueste amor presagios tales
me hizo objeto de bienes, y de males;
sin que puedan jamàs males, ni bienes
lograr favores, ni dezir desdenes.
O tu Estrella divina,
ò tu sagrada Estrella,
Primavera que en campos del Sol huella
la Esfera cristalina,
en cuyo influxo Venus predomina.
O tu tremula hermana
del Sol, ò imagen yà de la fortuna,
que en el concabo espacio de tu Luna
incluyes soberana
el no pisado Alcazar de Diana:
oy con vuestras centellas,
en quien el Sol parece que ha quedado
à pedazos quebrado,
pues vuestras lumbres bellas
nunca son mas que vn Sol quebrado à Estrellas.
Dezidme cada vna,
ò todas me dezid, si à todas toca,
qual es aquella (ay triste!) que provoca
siempre infiel, siempre vil, siempre importuna,
el ceño contra mi de mi fortuna?
No quiero que enemiga
dexe de ser, no quiero
que favorable contra el hado fiero
se muestre, solo quiero que me diga,

Ayuntamiento de Madrid

por què vn amor à aborrecer me obliga?
por què vn deſdèn me obliga à que le adore?
mas ay! que aun ella es fuerza que lo ignore,
que aun à amantes querellas
nunca razon han dado las Eſtrellas;
Salir del jardin quiero:
Què es lo que miro! en otra duda muero,
ſino tan riguroſa,
no yà menos penoſa,
ſi el rieſgo en que me miro conſidero:
Ay de mi! el Jardinero
la puerta me ha cerrado,
que creyendo que nadie ſin el dia
aqui eſtàr oſaria,
ſu miſma confianza le ha engañado;
igual es el eſcandalo al cuidado.
Si à propoſito vn hombre diſpuſiera
eſtà ocaſion, pudiera
llegar nunca à logralla?
No, que ſolo ſe halla
lo mas dificultoſo à cada paſſo
diſpueſto en los deſcuidos de vn acaſo:
Si llamo, inconveniente
es: ſino llamo. Pero alli anda gente;
aun para diſcurrir tiempo me falta,
y mi ſombra (ay de mi!) me ſobreſalta:
fuerza es que recatado
eſpere à vèr lo que diſpone el hado.

Salen Irene, Aminta, y las Damas.

Iren. A eſtas horas al jardin
buelves, Aminta? *Am.* El ſilencio
de ſa noche me combida,
de las hojas, y los vientos,
à cuyo compàs el Mar,
tranquilamente ſereno,
reſponde en blandos embates
la media razon del eco:
parece que divertida
à las liſonjas del freſco,
entre las flores, y el agua
me tienen mis ſentimientos.
Iren. O plegue à Dios, que Lidoro
no venga (ay de mi!) tan preſto.
Dant. Aminta, Irene, y las Damas
ſon, recateme el rezelo
de ſer ſentido, y que pienſen
que ha ſido el acaſo intento.
Flor. Pues yà que de aqueſte ſitio
te agrada el divertimiento,
quieres que cantèmos? *Amint.* No;
que en la muſica no tengo
alivio alguno, antes, Flora,

Ayuntamiento de Madrid

de mi triſteza el eſtremo
ſe aumenta con la dulzura
de ſus clauſulas. *Ire.* Lo meſmo
de las clauſulas del agua
dizen los que eſſe ſecreto
obſervaron; y aſsi, haràs
bien en retirarte preſto,
pues la experiencia es la miſma.
Amin. Yo por contraria la tengo,
pues aquella me entriſtece,
y eſta me divierte. *Iren.* Cielos,
ſola eſta noche la han dado
el Mar, y el jardin contento?
Niſ. Pues yà que aqui de la noche
aliviada eſtàs, què harèmos
para divertirte? *Amint.* Yna
coſa no mas apetezco.
Flor. Di, què es?
Amint. Que me dexeis ſola,
porque ſi llorar pretendo,
y ſuſpirar, para el llanto,
y para el ſuſpiro, es cierto
que el Mar, y el viento me baſtan,
pues ſon de mis ſentimientos,
el mejor amigo el Mar,
la mejor liſonja el viento,
Iren. No quedas bien aqui ſola.
Amin. Nunca yo ſola me quedo,
mis penas quedan conmigo.
Iren. Yo à dexarte no me atrevo,
(y es verdad, por no dexarte *à p.*
en las manos de mi rieſgo)
que ſola, triſte, y de noche,
es dàr al dolor esfuerzo.
Amint. Pues quedate tu conmigo.
Lau. Noſotras nos retirèmos,
yà que guſta de eſſo Aminta. *Vanſe.*
Dant. Aminta, y Irene, Cielos,
ſolas han quedado, y yo
teſtigo de ſus afectos.

Amint. Yà que has guſtado quedarte
conmigo, darte pretendo
cuenta de mi mal, que aunque
tu no lo ignoras, ſoſpecho
que comunicado, pueda
aliviar mi ſentimiento.
Saca Aminta vn lienzo, como llorosa.
Irene. Lloras?
Amint. Si, porque lo digan,
Irene mia, primero
mis lagrimas, que mis vozes.
Iren. Quita, por Dios, quita el lienzo
de los ojos, ni en la mano
le tengas por inſtrumento
de eſſa flaqueza: ay de mi!
que ſi viniera à eſte tiempo *à part.*
Lidoro, y viera la ſeña,
todo eſtava deſcubierto.
Amint. No ay coſa, Irene, que mas
alivie à vn rendido pecho,
que el llanto, y pues has quedado
à ſervirme de conſuelo,
no del conſuelo me prives;
pero bien hazes, ſi advierto
que eres tu de mis peſares
la cauſa. *Iren.* Mucho lo ſiento,
pero no sè en què, porque
ſi es Dante acaſo el objeto
de tus triſtezas, ſegura
puedes de mi eſtàr, ſupueſto
que ſabes que no le eſtimo.
Amint. Y aun eſſe es mi ſentimiento,
vèr que lo que eſtimo yo,
nadie trate con deſprecio:
ay quien merezca tu amor
mejor que èl?
Iren. Nunca vi zelos
que ſe abatieſſen à ſer.
Amint. Iràs à dezir, terceros
de ſu agravio: no lo digas,

Ayuntamiento de Madrid

porque no lo son, supuesto
que el sentir yo su desayre,
es nobleza de mi afecto.
Iren. Pues avràs de perdonarme,
que aunque lo sientas, no puedo
dexar de dezir, que à Dante
con vida, y alma aborrezco.
Dant. Què digan que mi alvedrio
es mio, y vsar dèl puedo,
quando no puedo pagar
este amor, ni aquel desprecio?
Amint. No digo yo que le quieras,
pero (ay de mi!) que no tengo
aliento para dezirlo.
Ponese el lienzo en los ojos.
Iren. Otra vez al llanto has buelto?
Amint. No, que nunca le he dexado.
Sale Lidoro, y Libio.
Lid. Silencio, Libio. *Libio.* Al silencio
de la noche se lo di;
que yo piso con tal tiento,
que los passos del valor
parece que los dà el miedo.
Lidor. Con el esquife à la orilla
solo te queda, y los remos
fuera del agua, porque
no hagamos ruido con ellos,
en tanto que yo por esta
playa en los jardines entro,
à vèr què dispone Irene,
de quien yà la seña tengo.
Lib. En la orilla, dado cabo
à mi misma mano, espero,
porque no pueda el esquife
apartarse. *Lid.* Azia alli veo
dos bultos, y si diviso
à los tremulos reflexos
de la escasa luz la seña,
Irene es, pues con el lienzo
parece que està llamando.
Iren. Que venga Lidoro temo,
y con la seña se engañe.
Lid. Què, para llegar, rezelo?
que el estàr acompañada,
puesto que la seña ha hecho,
serà de alguien que se fia:
No diràs que tarde vengo,
pero què mucho. *Amint.* Ay de mi!
Iren. Y de mi tambien!
Lidor. Si el viento
me traxo de mis suspiros?
Amint. Apenas à hablar acierto!
què es esto, Irene? *Iren.* Pues yo,
señora, què sè? *Amint.* El aliento
me falta. *Dant.* Vn hombre salir
del Mar à la playa veo.
Amint. Hombre, quien eres? ò como
aqui has entrado? què es esto?
Iren. No sè como (ay de mi!) pueda
poner à este mal remedio.
Lid. De què, Irene, tan turbada
me recibes, quando llego
llamado de ti? *Amint.* No soy,
Irene, y pues que yà advierto,
que ay aqui mas intencion,
cobre mi desdicha aliento:
hombre quien eres? *Lid.* No sè,
Aminta es, viven los Cielos,
la que con la seña estava.
Dant. A salir no me resuelvo,
hasta averiguar mejor
de todo el lance el empeño.
Am. Traicion, traicion, Flora? Nise?
Laura? Clori? *Iren.* A tus acentos
pon silencio, sino quieres
perder la vida à este azero:
Lidoro, yà declarados
estamos, y descubiertos.
Dant. Lidoro dixo, què escucho!
Iren. No ay sino que el valor nuestro,

Ayuntamiento de Madrid

à peſar de la fortuna,
apele al vltimo eſfuerzo,
y lo que ha de ſer mañana,
mejor ſerà que ſea luego;
y pues el eſquife eſtà
en la Playa, y en el Puerto
el Baxel, no ay que eſperar,
ſino dàr la vela al viento.
Lid. Dizes bien, y porque nada
los dos por hazer dexemos,
Aminta ha de ir con noſotros.
Am. No ay quien me ſocorra, Cielos?
Dant. Si, que aqui eſtà quien defienda
tantos traidores intentos.
Lid. De donde, Dante, has ſalido
à eſtorvar mi dicha? *Dã.* El centro
de la tierra me ha arrojado,
para ſer caſtigo vueſtro.
Sale Libio.
Lib. Fiado el eſquife à la arena,
à hallarme à tu lado vengo.
Lid. Entre tu, y Irene, Libio,
mientras yo el paſſo defiendo
à Dante, llevad à Aminta
al eſquife. *Amint.* Piedad, Cielos!
Iren. Vèn, ingrata, que has de ſer
mi priſionera otro tiempo.
Amin. Flora? Niſe? Clori? Laura?
Ire. Pondrète en la boca el lienço
que te puſiſte en los ojos;
ſirva de algo en mi provecho,
pues tanto ſirviò en mi daño.
Llevanla entre los dos.
Dant. Oy veràs, Lidoro, ò Celio,
caſtigadas tus traiciones.
Riñen los dos.
Dent. las dos. Piedad, Dioſes!
Lid. Què es aquello? *Sale Libio*
Lib. Que el eſquife, deſaſido
del cabo que le di à tiento,
ſe ha alexado de la orilla,
y Irene, y Aminta dentro
ſolas, corriendo fortuna,
fluctuan ſin vela, y remo.
Las dos dent. Socorro, Dioſes!
Dent. Traicion.
Todos. Acudid, acudid preſto.
Dan. Como à ſocorrer ſus vidas
yo no me arrojo, ſupueſto
que donde ellas ſon lo mas,
todo lo demàs es menos?
no huyo de tu rieſgo, pues
voy à buſcar mayor rieſgo. *Vaſ.*
Salen el Rey, Aurelio, y las Damas, y criados con hachas.
Lib. Al Mar ſe arroja.
Lid. Tràs èl
me echarè. *Lib.* Tente.
Rey Què es eſto?
Lid. No lo sè, ſeñor, que yo
al ruido tambien, ſaliendo
à correr las centinelas
del Valuarte del Puerto,
haſta aqui lleguè, y lo mas
que aver terminado puedo,
es, que Aminta, Irene, y Dante
en vn eſquife pequeño
ſe han echado al Mar.
Aur. Yo deſtas
Embarcaciones me atrevo
à tomar vna, y ſeguirlos *Vaſe.*
Lid. Yo tambien harè lo meſmo:
vèn, Libio, que ſi vna vez
el Baxel cobro, y del Puerto
ſalgo, cobrarè el eſquife. *Vaſ.*
Rey. No en vano, no en vano, Cielos,
en ſus eſtatuas me dixo
el Oraculo de Venus,
que vendria à ſer Irene
eſcandalo de mis Reynos.

Ayuntamiento de Madrid

Yà lo vì, pues que yà vi
rieras, diluvios, y incendios
contra Aminta conjurados,
Ruido de tempestad.
y agora los Elementos;
pues embravecido el Mar,
reconociendola dentro,
el Cielo à escalar se atreve,
montes sobre montes puestos:
què es esto, hermosas Deidades?
hermosas luzes, què es esto?
Hablan en lo alto Diana, y Venus.
Las dos. Nada las dos experiencias
dixeron de tierra, y fuego,
y querèmos vèr si dizen
mas las del agua, y del viento.
Rey. Ecos (ay Cielo!) en el ayre
oygo, y pues no los entiendo,
los sacrificios alcanzen
què quiere dezirme el Cielo;
que pues nada la experiencia
ha dicho de tierra, y fuego,
solicito que me diga
mas la del agua, y del viento. *Vanse.*
Descubrese vn Baxel, y en èl Iren,
Aminta, y Dante
Iren. Piedad, Dioses soberanos
Amin. Socorro, Dioses inmensos,
Iren. Que embravecidos los ayres.
Amin. Que sañudo el Mar sobervio.
Iren. Deste mìsero Baxel.
Amin. Deste errado fragil leño.
Iren. La quilla toca à la arena:
Amin. Y la gabia al Firmamento.
Dant. Sola esta vez vino bien
encarecido el proverbio,
puesto que por las dos anda,
el que anda el Mar por los Cielos.
Ni por ti pude hazer mal,
Irene, ni por ti menos,
Aminta, que despechado
arrojarme à socorreros;
y pues al borde del Barco
lleguè (ay infelize!) à tiempo
que amotinadas las ondas,
vna es nube, y otra es centro:
Yà que no puedo vencer,
yà que contrastar no puedo,
ni los embates del Mar,
ni las rafagas del viento,
con morir entre las dos,
avrà cumplido mi afecto.
Iren. Por mas, Dante, que te mueva
en mi favor esse aliento,
y à pesar de mis traiciones,
tu fineza haga esse esfuerzo,
no has de obligarme; y no tanto
desta tormenta me alegro,
porque amenaza mi vida,
que mas que à ti la aborrezco,
quanto porque sè que yà
que muero à su desdèn, muero
no dexandote à ti vivo.
Am. Yo, Dante, al contrario siento,
pues el riesgo de mi vida,
ni le estimo, ni le temo;
plugiera al Cielo, que en mi
quebrara la fuerte el ceño;
y vivieras, tu por quien
gustosa mi vida ofrezco
en humano sacrificio
à la gran Deidad de Venus.
Iren. Yo à la Deidad de Diana,
porque mueramos à vn tiempo
y sea el Mar de mi, y de Dante
sacrilego monumento.
Am. Piedad, Dioses. *Ire.* Iras, Dioses.
Am. Piedad; Cielos. *Ire.* Iras, Cielos.
Suenan instrumentos, y terremoto.
Dant. Iras pedis, y piedades?

Ayuntamiento de Madrid

y à ambas parece que oyeron
Dioſes, y Cielos, pues quando
brama el Mar, y gime el viento,
dulces ~~Consonancias suenan~~ Consonanzias
quien viò en inſtrumentos meſmo
clauſulas tan desiguales,
como dulçura, y lamento?
Muſ. Dante, ſi quieres que el Mar
mitigue el furor ſobervio,
vna de aqueſſas dos vidas
has de arrojar à ſu centro:
reſuelvete, y ſea preſto,
para que el Mar ſerene, y calme
el viento.
Dan. Voz que entre tormenta, y calma
Oraculo eres tan nuevo,
que nunca ſe viò de dos
contrariedades compueſto;
ſi de humano ſacrificio
eſtà Neptuno ſediento,
y ha de ſer victima humana
ſu culto, la mia te ofrezco.
Viva Irene, y viva Aminta,
muera yo, que librar pienſo
à la vna, porque me quiere;
à la otra, porque la quiero.
Muſ. Vna ha de ſer de las dos
la que elijas, por decreto
de los hados deſtinada.
Dante No ay remedio?
Muſic. No ay remedio:
reſuelvete, y ſea preſto,
para que el Mar ſerene, y calme
el viento.
Dant. Ay infelize de mi!
en que confuſion me veo,
entre aquel deſdèn que adoro,
y aquel amor que aborrezco!
Iren. En què confuſion te vès,
ſi es tan facil la eleccion,
quando demi inclinacion
ſabes el afecto? Y pues
tanto te aborrezco, que es
quererte dolor mas fuerte
que la muerte, dame muerte,
y cumplaſe en mi el deſtino,
porque no te quiero fino,
à trueco de no quererte.
Amin. En què confuſion eſtàs,
ſi la eleccion facilitas,
quando vès que en mi te quitas
lo que tu aborreces mas?
Dame à mi muerte; y verás
que quando me mates, trato
quererte, ſin que el contrato
altere mi amor, pues fiel
què harà en quererte cruel
la que te ha querido ingrato?
Dant. De dos afectos infiero,
Cielos, qual à qual prefiere;
dàr muerte à la que me quiere,
es vn deſayre groſero;
pues dàr muerte à la que quiero,
es vn tirano rigor:
què haràn mi amor, y mi honor,
quando en tal duda ſe vèn?
dilo, amor.
Muſic. Viva el deſdèn.
Dant. Dilo, honor.
Muſic. Viva el amor.
Iren. Darme à mi la vida, es
tan baxa, y tan vil accion,
como vèr la obligacion
al lado del interès:
el tuyo es mi vida, pues
la quieres; y ſiendo aſsi,
nada recibo de ti,
aunque la vida reciba,
pues el querer que yo viva,
no es hazer nada por mi.

Amin.

Ayuntamiento de Madrid

Amin. Quien, quando pudo obligar
de lo que quiso el rigor,
tuvó en su mano su amor,
y echò su amor en el Mar?
Dezir que te pùde dàr
nota de infamia en tu fama,
es error, porque à quien ama
todos ayroso le vèn,
pues solo està ayroso quien
està ayroso con su dama.
Dan. En dos mitades partido
siempre el coraçon ha estado.
de vn desdèn enamorado,
de vn amor agradecido:
mas nunca (ay de mi!) ha tenido
las dudas en que oy le vèn
los hados: quien, Cielos, quien
me dirà en tanto rigor,
que elija. *Muf.* Viva el amor.
Dant. Que escoja.
Music. Viva el desdèn.
Ire. Si es que à obligarme te mueves,
quieres templar mi fiereza?
Amin. Quieres con vna fineza
pagarme lo que me debes?
Dant. Si. *Iren.* Pues en discursos breves
dame la muerte. *Dant.* Esso no,
que amor tu ira me debiò.
Amin. Damela à mi, si à ella quieres.
Dant. Esso no, porque tu eres
à quien se le debo yo.
Iren. Poco en mi vàs à lograr.
Amin. Nada en mi vàs à perder.
Ire. Siempre te he de aborrecer
Amin. Nunca yo te he de olvidar.
Ire. Tu honor se ofende en dudar.
Amin. En dudar tu amor tambien.
Ire, Muerte tus ansias me dèn.
Amin. Muerte me dè tu rigor
muera yo, y viva el amor.
Ire. Muera yo, y viva el desden.
Las dos. Y para que estèn
Cielo, y Tierra suspensos.
Muf. y ellas. Resuelvete, y sea presto
para que el Mar serene, y calme
el viento.
Dan. A què me he de resolver,
partido entre dos estremos,
si la que mas razon tiene,
la que tiene mas derecho,
es la postrera que escucho,
y la primera que veo?
Puedo yo arrojar à Irene,
que es la vida en quien aliento?
No. Perdona, Aminta hermosa,
mas no perdones tan presto,
que aunque resuelvo ser fino,
ser ingrato no resuelvo.
Puedo yo arrojar à Aminta,
à quien tantas ansias cuesto?
No. Perdona, Irene bella,
pero tu tampoco (ay Cielos!)
me perdones, que por ser
cortès, no he de ser sangriento.
Perder à Irene, es vengança;
perder à Aminta, es desprecio;
amor, desdèn, de vna vida
os doled, dadme consejo.
Muf. Resuelvete, y sea presto,
para que el Mar serene, y calme
el viento.
Iren. Què esperas, Dante?
Amint. Què aguardas?
Ire. Si estàs notando. *Am.* Estàs viendo.
Las dos Que porque vna no se pierda,
pierdes à las dos à vn tiempo.
Dan. Pues yà que he de resolverme,
aqui piadoso, alli fiero,
muera yo de enamorado,
y no viva de grosero:

Per-

Ayuntamiento de Madrid

Perdona Irene, que antes
es mi honor, que mi tormento.
Ire. Esto es lo q̃ me has querido? *Llora.*
Dant. Tu no me aconsejas esto?
Ire. Si, pero ay consejos que
no los dàn los sentimientos
para que se tomen; y vna
cosa es, contingente el riesgo,
aconsejar yo, y es otra
que tu tomes el consejo.
Dant. Esta es la primera vez
que vi terneza en tu pecho,
llorar sabes? mucho sabes,
pues lo guardaste à este tiempo:
perdona, Aminta, que llora
Irene. *Am.* Yo te agradezco,
que aun para matarme, buelvas
à mi; y pues no me arrepiento
del consejo que te he dado,
echame al Mar, que mas quiero
morir alegre, que vèr
à Irene triste, supuesto
que tu has de sentir su llanto:
Dant. Quien viò tan trocado afecto,
como vèr en vn instante,
passando de estremo à estremo,
quien por mi riyò, llorando?
quien por mi llorò, riyendo?
Mucho supo la hermosura
que supo llorar à tiempo,
y aun la que supo reir,
à fee que no supo menos.
De Amado, y Aborrecido
las dos passiones padezco;
aborrecido de muchas
puedo ser, quien duda? pero
pocas hallarè que me amen;
y assi, al amor me resuelvo
à coronar, no al desdèn,
y digan de mi los tiempos,
que faltè à mi conveniencia,
mas no à mi agradecimiento:
Admite, pues, en tu espuma,
ò sacra Deidad de Venus,
la ingrata victima humana,
de Irene, sepulte el centro
en ella la ingratitud,
porque no aya humano pecho
que juzgue à mejor vivir
amando, que aborreciendo.
Al ir à arrojarla, salen Venus, y Diana en lo alto.
Ven. Oye. *Dian.* Aguarda.
Ven. Escucha. *Dian.* Espera.
Dant. Què quiere dezirme el viento?
Music. Vitoria por el amor,
viva la Deidad de Venus.
Dant. Como, antes del sacrificio,
me dà las gracias el Cielo?
Ven. Como no ha querido mas
de nuestra question el duelo,
que llegar à la experiencia
de si es el mas noble afecto
de vna hermosura el amor,
pues que es suyo el vencimiento.
Y assi, serenado el Mar,
buelve al abrigo del Puerto,
donde mi Oraculo yà
ha prevenido el sucesso,
para que, en vez de castigo,
el Rey, al perdon atento,
de Aminta esposo, te haga
festivos recibimientos,
que yà desde aqui se escuchan,
diziendo à vozes el eco.
Mus. Vitoria por el amor,
viva la Deidad de Venus.
Dant. Felize mil vezes yo,
que no solamente veo
tranquilo el Mar, de su espuma

be-

Ayuntamiento de Madrid

bellisima Deidad, pero
el Mar de mis confusiones
tambien tranquilo, y seréno.
Amint. La felicidad es mia.
Iren. Y mio solo el tormento.
Dant. A tierra, à tierra, y digamos
todos con la voz à vn tiempo.
Tod. y mus. Vitoria por el amor,
viva la Deidad de Venus.
Ocultase el Baxèl con los tres, y descienden de lo alto Venus, y Diana.
Dian. Confiesso que me has vencido,
pero no, Venus, confiesso
en vna errada eleccion
la razon del vencimiento.
Y para que no imagines
que por desayre lo tengo,
yo la primera he de ser
que guie destos festejos
con que el Rey recibe à Dante,
la mascara que han dispuesto
para las bodas de Aminta
las Damas, mientras prevengo
otra experiencia, en que quede
vitoriosa.
Venus. Yo te acepto
la lisonja aora, y despues
la competencia; y supuesto
que ayudar quieres, empieza,
con la musica diziendo.
Salen dos Damas con mascaras, y hachas, tomanlas tambien Venus, y Diana, y mientras danzan, y cantan la copla que se sigue, salen por vna parte el Rey, Aurelio, Malandrin, Lidoro, y Libio; y por otra Irene, Aminta, y Dante.
Mus. Vitoria por el amor,
viva la Deidad de Venus.
Aves, fuentes, plantas, flores,
dezidme en los ecos de vuestros
amores,
para triunfar mas segura
vna divina hermosura,
què afecto serà mejor?
Music. Amor,
pues el es el superior,
y el que al fin le està mas bien,
viva el amor, y muera el desdèn;
muera el desdèn, y viva el amor.
Dant. A tus plantas.
Rey. No me digas
nada, yà de todo tengo
noticia, favorecido
del Oraculo de Venus;
y pues ella favorable
te es, yà en mi es fuerza el serlo:
à Aminta le dà la mano.
Amint. Logrò mi fineza el Cielo.
Dant. Dichoso yo.
Mal. Què essa es dicha?
casar con quien quieres menos?
Dant. Si, que para Dama es buena,
Malandrin, la que yo quiero;
para esposa, la que à mi
me quiere.
Rey. Y tu hermoso bello
prodigio de ingratitud,
con quien, prisionera, tengo
la paz de Egnido segura,
pues vès que de tus intentos
las traiciones no consigues:
y Lidoro, à mis pies puesto,
impedido de la Diosa,
no pudo salir del puerto;
à Aurelio le dà la mano,
que has de vivir en mi Reyno
siempre prisionera.
Iren. A quien

Ayuntamiento de Madrid

tuvo mi favor en menos
que su fortuna, he de dàr
la mano? pero què temo,
si quien à desprecios mata,
es bien que muera à desprecios?
Lidor. Malogrè de mi intencion,
y de mi amor el efecto.
Dian. Pues para que se prosigan
las musicas, y los versos,
à que de embozo assistimos,
à aplazarte otra lid buelvo
de ingratitud, y de amor.
Ven. Vencerète tambien, pero
donde ha de ser?
Dian. En la Arcadia.
Ven. Quien ha de ser el sugeto?
Dian. Amarilis, Ninfa mia.
Venus. Adonde?
Dian. A este sitio mesmo.
Venus. Juez?
Dian. Este mismo Auditorio.
Venus. Pluma?
Dian. La de tres Ingenios.
Venus. Pues yo acepto el desafio,
fiada en que tambien tengo
en Arcadia vn Pastor Fido,
q̃ ha de dàr nombre à esse exemplo.
Dian. Pues en tanto que se llega
de aquella experiencia el tiempo,
pidamos perdon agora,
con la musica diziendo.
Todos; y la musica.
Tod. Vitoria por el amor,
viva la Deidad de Venus.

Pur. Sabrà venzer mi cariño
Señora, esse sentimiento.

FIN.

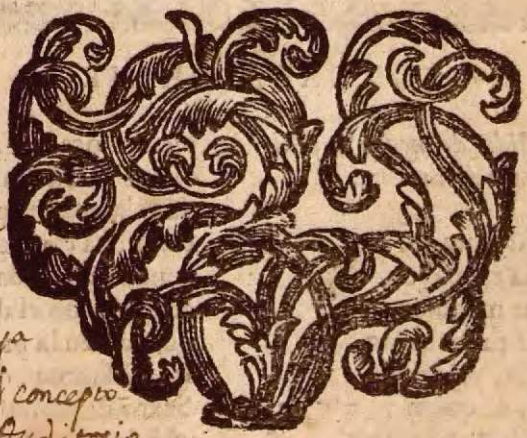

Malanz.
Pues finalizado ya
de la Comedia el concepto
à tan Ylustre Auditorio
pidamos perdon diziendo
Victoria por el Amor
viva la Deidad de Venus

LA

Ayuntamiento de Madrid

LA GRAN COMEDIA,

LA SEÑORA,

Y LA CRIADA,

DE DON PEDRO CALDERON de la Barca.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Diana, Duquesa de Mantua.
Flor, sobrina del Duque Parma.
Laura, criada.
Porcia, criada.
Silvia, criada.
Gileta, villana.
Fabio, viejo.
Perote, villano gracioso.
Crotaldo, hijo del Duque de Parma.
Fisberto, hijo del Duque de Milan.
El Duque de Parma, viejo.
El Duque de Mantua, viejo.
Lisardo, criado de Crotaldo.
Celio, criado de Fisberto.
Floro, criado.
Vn Alcayde. Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Sale Crotaldo vestido de negro, y Lisardo en trage de camino.

Lis. Esto queda assi tratado.
Crot. La diligencia es mayor,
que pudo buscar mi amor,
que pudo hallar tu cuidado.
Lis. Tendràs, enfin, vn criado,
ladron de casa, de quien
puedas fiarte. *Crot.* Està bien,
al punto te buelve, y no
pierdas ocasion, que yo
oy me partirè tambien,
pues la noche apenas fria,
embuelta en negro arrebol,
siendo homicida del Sol,
acabarà con el dia,
quando en la presteza mia
irè à Mantua, que aunque fuera
Sexto de Abido, y huviera
el Estrecho, le passara,
pues mi fuego le abrasara,

pue

Ayuntamiento de Madrid

Dn Leon
Casa ~~[illegible]~~
Achas de Cera

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Roma la Gran.

1
5-3
1-4
2-3
2-6
2-1
0-5
3-0
3-5
0-4
1-5
23-5

39

12000167229
Ayuntamiento de Madrid